



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONSOLIDADO PRÁCTICA CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL SEGUNDO SEMESTRE 2020 ESCENARIO CENTRO ZONAL CÚCUTA 3 EN APOYO A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: ASOCIACIÓN TURBAY Y AYALA.

Presentado por:
Eyleen Judith Castillo Atencia
COD. 1099548462
Nutricionista Dietista en Formación

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE NUTRICION Y DIETETICA CUCUTA
2020**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**CONSOLIDADO PRÁCTICA CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL SEGUNDO
SEMESTRE 2020 ESCENARIO CENTRO ZONAL CÚCUTA 3 EN APOYO A LA EAS
ASOCIACIÓN TURBAY Y AYALA.**

Presentado por:

Eyleen Judith Castillo Atencia

COD. 1099548462

Nutricionista Dietista en Formación

Presentado a:

Andreina Vega Mendoza

Docente supervisora

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE NUTRICION Y DIETETICA CUCUTA
2020**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTRODUCCIÓN

El estado nutricional en condiciones normales es el resultante del balance entre lo consumido y lo requerido, lo cual está determinado por la calidad y cantidad de nutrientes de la dieta y por su utilización completa en el organismo. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la malnutrición abarca la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y el desequilibrio de micronutrientes, que se genera por un desbalance entre la ingesta de nutrientes y las necesidades nutricionales. (OMS, 2018)

En Colombia la malnutrición continúa siendo un problema de salud pública que afecta a los niños y niñas de cero a cinco años, generando consecuencias a corto y largo plazo para el desarrollo físico y cognitivo, que determinan el aumento en la oportunidad de aparición de complicaciones cardiovasculares en la edad adulta; por tanto, es importante realizar monitoreo y/o seguimiento mediante indicadores directos que miden el impacto de factores que repercuten en el estado nutricional, especialmente durante la primera infancia. De esta manera, se ve la necesidad de realizar valoración del estado nutricional de forma periódica para garantizar oportuna detección de alteraciones en el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas. (Barrera.D, y Cols. 2018)

Es importante mencionar que en Colombia se estableció la Ley 1804 de agosto 02 de 2016 *“Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, y se dictan otras disposiciones”*, siendo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar una de las entidades que promueven la atención integral de los niños y niñas a través de sus procesos misionales, razón por la cual, atiende la primera infancia a través de diferentes modalidades en la que se encuentra incluido el programa Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la Modalidad comunitaria, servicio en el que la atención, el cuidado, la protección, la salud, la nutrición y el desarrollo psicosocial se brinda a través de las madres comunitarias, quienes atienden en su vivienda un promedio de trece (13) niños y niñas durante 200 días al año, en jornadas completas (8 horas) o media jornada (4 horas), dentro del plan de atención que brinda el ICBF se encuentra el seguimiento nutricional de niños y niñas a través de la toma de medidas antropométricas, interpretación y seguimiento a la evolución. El proceso inicia cuando los niños y niñas beneficiarios que ingresan a los programas del ICBF son valorados trimestral o mensualmente (según el servicio) por los agentes educativos y/o Nutricionistas – previa capacitación. En cada uno de los periodos, se deben tomar los datos de peso y talla, de los cuales se obtiene la clasificación antropométrica. De esta forma, se definen las acciones e intervenciones que de acuerdo con las competencias institucionales se deben establecer de manera preventiva y/o correctiva para mejorar la situación nutricional de los niños y niñas desde el nivel local.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En el caso específico de los Hogares comunitarios de bienestar tradicional en lo que respecta a la evaluación y seguimiento del estado nutricional, la toma de datos antropométricos se realiza en las unidades de servicio por la madre o padre comunitario; la interpretación y desarrollo de acciones corresponden al ICBF. A través de este proceso se identifican factores de riesgo nutricional que deben ser manejados por profesionales vinculados al sector salud (pediatras, médicos generales, nutricionistas), en el marco de las competencias descritas en la Ruta específica para la atención integrada de niñas y niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda, establecidas en la Resolución 5406 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social o en las normas que la sustituyan, complementen, modifiquen o hagan sus veces. (ICBF, 2020)

Desde la vigencia 2013, se implementó el Sistema Cuéntame que apoya la recolección de los servicios de las Direcciones Misionales (Primera infancia; Nutrición, Niñez y Adolescencia y Familias), y con el que se busca garantizar el registro del 100% de los beneficiarios de los programas a los que se les realiza seguimiento nutricional. El Sistema de Información Cuéntame, permite ingresar información de los niños, niñas y adolescentes entre los cero (0) y dieciocho (18) años, mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia; consolida en forma sencilla los reportes generales a diferentes niveles. Por lo anterior, se constituye en la herramienta para el Sistema de Seguimiento Nutricional de los programas de prevención (ICBF, 2018). Es mediante este que se obtiene la información para el análisis de los datos antropométricos para la construcción del presente informe

La emergencia sanitaria en salud por el Covid-19, que se vive actualmente llevó a flexibilizar los diferentes servicios de atención del ICBF y a cerrar las unidades de servicio donde la población beneficiaria era atendida. Sin embargo, la institución implementó la estrategia de “mis manos te enseñan, promoción de prácticas de cuidado y crianza en el hogar”, que permite la atención desde la metodología de la no presencialidad a todos los beneficiarios de los distintos programas, la cual incluye la entrega de una Ración para preparar en sus hogares y la habilitación de otras plataformas como líneas telefónicas, sistemas de tecnología para llevar pedagogía a los hogares de los beneficiarios.

Es debido a esta situación, que sólo se cuenta con la toma inicial de datos antropométricos de los usuarios en lo que va del año en vigencia en todos los servicios de atención del ICBF, y el sistema de seguimiento nutricional se ha implementado mediante llamadas telefónicas, en este acompañamiento se realiza la identificación de síntomas relacionados con enfermedades respiratorias, enfermedades gastrointestinales e identificación de signos físicos de desnutrición aguda moderada o severa, además de la canalización a los servicios de salud cuando sea necesario. (ICBF, 2020). De acuerdo a lo anterior los datos, para la construcción del siguiente informe fueron tomados del reporte del sistema de información cuéntame de la Institución ya que no fue posible la toma de medidas antropométricas con



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la periodicidad establecida; estos datos corresponden a los niños y niñas beneficiarios del programa hogares comunitarios de Bienestar tradicional de la asociación Turbay y Ayala del centro Zonal 3, del municipio de Cúcuta, Norte de Santander, en el contexto actual de la atención a partir de la no presencialidad, como parte del proceso de desarrollo de las prácticas campos de acción profesional de la estudiante de X semestre del programa de Nutrición y Dietética y en aras de apoyar los procesos del componente de salud y Nutrición.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



JUSTIFICACIÓN

La malnutrición incluye una serie de desequilibrios que abarcan desde la desnutrición, déficit proteico-calórico o calórico, sobrepeso y obesidad. A nivel mundial, la malnutrición infantil se ha convertido en un problema de salud pública; según cifras de la organización Mundial de la Salud (OMS) del 2020, en todo el mundo 52 millones de niños menores de 5 años presentan emaciación, 17 millones padecen emaciación grave, y 155 millones sufren retraso del crecimiento, mientras que 41 millones tienen sobrepeso o son obesos. Alrededor del 45% de las muertes de menores de 5 años tienen que ver con la desnutrición. En su mayoría se registran en los países de ingresos bajos y medianos. Al mismo tiempo, en esos países están aumentando las tasas de sobrepeso y obesidad en la niñez. (OMS, 2020)

La prevalencia para América Latina, según los estudios en población infantil menor de 5 años, oscila entre el 7.1%, correspondiente a una estimación de 3.8 millones de niños con obesidad o sobrepeso. En cuanto al retraso del crecimiento, para el 2018 se estimó una prevalencia de 11,3%. Actualmente hay 6,1 millones de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, 3,3 millones en Sudamérica, 2,6 millones en Mesoamérica y 200.000 en el Caribe. Según datos de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN), en el 2015, el 3.7% de los niños menores de 5 años padecía de desnutrición global, a su vez, el exceso de peso que incluye sobrepeso y obesidad, aumentó en un 6.3%. (ENSIN, 2015)

El estado nutricional en los niños y niñas, es una parte muy importante para el desarrollo de cada uno de ellos, es por eso que se realiza la toma de medidas antropométricas, determinar clasificación y así poder prevenir e intervenir en cada caso. En tal sentido, la nutrición es considerada uno de los principales factores para obtener un estado óptimo de salud y asegurar una buena calidad de vida a los niños. Durante la infancia se alcanza un óptimo desarrollo psicomotor, se evidencia el crecimiento físico en términos de crecimiento (peso y talla), se generan los fundamentos de la alimentación y la salud para la etapa de la adultez y la vejez, es aquí en donde se generan los hábitos que determinan un estilo de vida saludable. Por otro lado, sabemos que la valoración nutricional como metodología nos permite conocer e identificar el estado del individuo o poblaciones con problemas de desnutrición, obesidad o sobrepeso.

Evaluar el crecimiento de los niños mediante la antropometría constituye un indicador que resume varias condiciones relacionadas con la salud y la nutrición. Es el método no invasivo más aplicable para evaluar el tamaño, las proporciones e indirectamente la composición del cuerpo humano, hace posible la identificación de individuos o poblaciones en riesgo de malnutrición que es un problema de salud pública que afecta al mundo entero. (Lopez, M. y Cols.2018).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



De acuerdo a lo anterior, se realiza el análisis de la clasificación nutricional por antropometría de los niños y niñas del programa Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional de la Asociación Turbay y Ayala, del centro zonal Cúcuta 3, basados en el reporte del sistema de información cuéntame de la primera y única toma de datos antropométricos del año en vigencia, con el fin de identificar los casos de malnutrición y establecer acciones centradas en alimentación y nutrición que contribuyan al mejoramiento del estado nutricional de los beneficiarios, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el marco de la estrategia “mis manos te enseñan”, que permite el abordaje de estas intervenciones bajo la metodología de la no presencialidad y flexibilidad en los servicios de atención a consecuencia de la emergencia sanitaria en salud por el Covid-19.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



OBJETIVO GENERAL

Determinar la clasificación nutricional por antropometría de los beneficiarios de la asociación Turbay y Ayala a partir del reporte del sistema de información cuéntame.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la caracterización de los niños y niñas de acuerdo a las variables grupos de edad y género.
- Efectuar el análisis de la información obtenida en la clasificación nutricional por antropometría de acuerdo a los diferentes indicadores antropométricos.
- Efectuar la presentación formal de los resultados obtenidos en la clasificación nutricional por antropometría de los niños y niñas beneficiarios de la Asociación Turbay y Ayala



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



METODOLOGÍA

Para la construcción del presente informe se tuvieron en cuenta las siguientes actividades:

1. Presentación formal a la coordinación del centro zonal 3: Esta se realiza el día lunes 21 de septiembre del 2020, con la participación de la Doctora Aleyda Patricia Cuadros Velasco, coordinadora del Centro zonal 3, los estudiantes de X Semestre ubicados en este escenario de prácticas y los docentes supervisores. En la cual se presenta por parte de la docente supervisora Andreina Vega, la disposición para apoyar a las diferentes asociaciones que operan el programa Hogares comunitarios de Bienestar tradicional del municipio de villa del Rosario como parte de las actividades a ejecutar dentro del desarrollo de las prácticas Campos de Acción Profesional, donde la coordinadora del centro zonal 3 resalta la importancia incluir dentro de este, principalmente a las asociaciones de Turbay y Ayala y Navarro Wolf.

A partir de esta reunión la coordinadora del centro zonal 3, hace envío del directorio de las diferentes asociaciones a los docentes supervisores y estos a su vez realizan la distribución de las mismas entre los 5 estudiantes asignados a este escenario, Correspondiéndole a la Estudiante Eyleen Castillo, el apoyo y acompañamiento a la asociación de Turbay y Ayala.

2. Presentación formal con Nutricionista de Centro Zonal 3: se realiza el día 14 de octubre del 2020 en la cual se hace la presentación de los estudiantes y cada uno de ellos socializa la asociación a la cuál va a prestar apoyo y acompañamiento; durante esta se socializan algunas de las posibles actividades a realizar y se solicita la base de datos del sistema cuéntame que contiene la información de la última toma de medidas antropométricas realizada en cada una de las unidades de servicio de las asociaciones asignadas a los estudiantes.

3. Obtención de la herramienta de información: A través de la solicitud realizada a la nutricionista del centro zonal, esta hace envío del reporte de la base de datos con la información de la única toma de medidas antropométricas realizada en lo que va del año en vigencia, correspondiente a los niños pertenecientes a las unidades de servicio de cada una de las asociaciones que fueron seleccionadas para ser apoyadas mediante el acompañamiento en diferentes acciones del componente de salud y nutrición por parte de los estudiantes que cursan actualmente sus prácticas Campos de Acción profesional en el escenario del Instituto colombiano de Bienestar Familiar, Centro Zonal Tres, incluyendo de esta forma la información de los beneficiarios del programa Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional de la asociación Turbay y Ayala.

4. Asesorías: Mediante el acompañamiento realizado a través de las asesorías, se brinda orientaciones por parte de la docente supervisora Andreina Vega, en las cuales se establece inicialmente la revisión de la población objeto asignada a cada estudiante, se



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



establecen criterios de exclusión para determinar algunos beneficiarios que no harán parte del informe de clasificación nutricional tales como: población con discapacidad, datos con flag de 1-3, niños y niñas mayores de 59 meses, niños y niñas cuya toma de medidas antropométricas fue realizada posterior al 14 de marzo del año 2020, y de esta forma se obtiene los datos de los niños y niñas con los que se realizará el análisis de clasificación nutricional por antropometría.

De igual forma mediante las asesorías, se establece el contenido del informe de clasificación nutricional y se brindan pautas a seguir para la construcción del mismo, junto con la fecha de entrega.

5. **Procesamiento de los datos:** Se realizó el filtro de la información de la base de datos, de acuerdo a los criterios de exclusión y según edad, género y clasificación antropométrica.

Los criterios de exclusión de los niños y niñas beneficiarios de los HCB Tradicionales correspondientes a la asociación Turbay y Ayala fueron los siguientes:

- **Niños y niñas mayores de 59 meses:** En razón de que la población objeto para el programa Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, corresponde a niños y niñas entre las edades comprendidas de 18 meses a 59 meses de edad.
- **Discapacidad:** Los niños y niñas reportados con discapacidad se excluyeron de la población objeto para la realización del presente informe, ya que el sistema de información cuéntame no incluye los parámetros usados para la valoración y clasificación nutricional de los mismos.
- **Flag:** La evaluación de los flag permite identificar algunos posibles errores en los datos antropométricos, puesto que muestra los datos extremos en las variables antropométricas de acuerdo a los parámetros establecidos; estas deberían ser validados para determinar si existe error o es un comportamiento atípico de un beneficiario, pero debido a la atención bajo la metodología de la no presencialidad no es posible la verificación, se excluyen los datos con flag entre 1-3.
- **Fecha de la toma de datos:** Se excluyeron a los niños y niñas cuya toma de medidas antropométricas fue realizada posterior al 14 de marzo del presente año, en vista que fue la última fecha establecida para la toma de medidas antropométricas y fechas después de esta, no representaría confiabilidad en los datos presentados.

Anterior al filtro de las diferentes variables de exclusión, se contaba con un total de 280 niños y niñas, y luego de dicha actividad, se obtuvo una población total de 273 niños(as)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



datos que fueron usados para la construcción del presente informe, los datos excluidos fueron los siguientes:

- 2 niños y niñas con flag de 2 y 3 respectivamente.
- 4 niños y niñas con Fecha de valoración nutricional posterior al 14 de marzo del 2020.
- 1 niño mayor de 59 meses de edad.

Nota: El número de beneficiarios obtenidos en la base de datos del sistema de información cuéntame correspondió a un total de 280 niños y niñas, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el programa Hogares comunitarios de Bienestar Tradicional para el departamento de Norte de Santander normalmente este servicio atiende a un número de 12 niños por unidad de servicio, y teniendo en cuenta que la asociación Turbay Ayala comprende un número de 22 unidades de servicio(UDS), el total de niños estaría representado por un número de 264 niños y niñas, no obstante 7 de estas unidades de servicio presentaron más del número esperado (12 niños y niñas), las cuales corresponden a las siguientes UDS:

- Burbujitas
- Chiquilines
- Divino niño
- El carrusel de los niños
- El descanso de los niños
- El palacio de los chiquillos
- Los teletubies

Por lo tanto, la población objeto fue mayor a la proyectada inicialmente.

- 6. Análisis de los datos:** Para este objetivo se llevó a cabo la construcción de tablas de frecuencias con los datos según género y clasificación nutricional por indicadores antropométricos de acuerdo a lo establecido en la resolución 2465 del 2016, con sus respectivas gráficas, posteriormente se realiza análisis descriptivo de los resultados obtenidos en estas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



A continuación, se presenta la clasificación nutricional por antropometría de acuerdo a la resolución 2465 del 2016, en los cuales se basó la construcción de las diferentes tablas de frecuencias y gráficas:

Tabla 1. Puntos de corte y la respectiva clasificación antropométrica para los indicadores a nivel poblacional para niños y niñas menores de 5 años. (Ministerio Protección y Salud, 2016)

Indicador	Punto de corte (desviaciones estándar DE.)	Clasificación antropométrica	Tipo de Uso
Peso para la Talla (P/T)	> +3	Obesidad	Individual y Poblacional
	> +2 a ≤ +3	Sobrepeso	
	> +1 a ≤ +2	Riesgo de Sobrepeso	
	≥ -1 a ≤ +1	Peso Adecuado para la Talla	
	≥ -2 a < -1	Riesgo de Desnutrición Aguda	
	< -2 a ≥ -3	Desnutrición Aguda Moderada*	
Talla para la Edad (T/E)	< -3	Desnutrición Aguda Severa*	
	≥ -1	Talla Adecuada para la Edad.	
	≥ -2 a < -1	Riesgo de Talla Baja	
Perímetro Cefálico para la Edad (PC/E)	< -2	Talla Baja para la Edad o Retraso en Talla	
	> +2	Factor de Riesgo para el Neurodesarrollo	
	≥ -2 a ≤ 2	Normal	
IMC para la Edad (IMC/E)	< -2	Factor de Riesgo para el Neurodesarrollo	Poblacional
	> +3	Obesidad	
	> +2 a ≤ +3	Sobrepeso	
	> +1 a ≤ +2	Riesgo de Sobrepeso	
Peso para la Edad (P/E)	≤ +1	No Aplica (Verificar con P/T)	
	> +1	No Aplica (Verificar con IMC/E)	
	≥ -1 a ≤ +1	Peso Adecuado para la Edad	
	≥ -2 a < -1	Riesgo de Desnutrición Global.	
	< -2	Desnutrición Global	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Población Objeto

Tabla N°2. Población objeto de la asociación Turbay y Ayala del centro zonal Cúcuta 3.

N°	Nombre de Unidad de Servicio	N° cupos
1	Burbujitas	13
2	Caritas felices	12
3	Chiquilines	13
4	Divino Niño	13
5	El almendro	12
6	El carrusel de los niños	15
7	El descanso de los niños	13
8	El palacio de los chiquillos	14
9	El paraíso de los niños	12
10	Flipper	12
11	Gasparin	12
12	Junior	12
13	Los caramelitos	11
14	Los picapiedras	12
15	Los Simpsons	12
16	Los teletubies	13
17	Mi angelito	12
18	Mi segundo Hogar	12
19	Mickey Mouse	12
20	Niño Jesús	12
21	Ositos Cariñositos	12
22	Pin y Pon	12
Total		273

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

La población objeto para realizar la clasificación nutricional por antropometría correspondió a un total de 273 niños y niñas beneficiarios del programa Hogares comunitarios de Bienestar tradicional de las diferentes unidades de servicio de la asociación Turbay y Ayala, Centro zonal Cúcuta 3.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Operacionalización de Variables

Tabla N°3. Operacionalización de variables para el desarrollo de la clasificación nutricional por antropometría.

Variable	Definición Conceptual	Tipo de Variable	Categoría	Unidad de medida
Género	Se llama género a una característica gramatical de los sustantivos, artículos, adjetivos, participios y pronombres que los clasifica en dos grupos: masculino y femenino.	Cualitativa nominal	Femenino Masculino	
Peso	Fuerza con la cual un cuerpo actúa sobre un punto de apoyo, originado por la aceleración de la gravedad, cuando actúa sobre la masa del cuerpo. Rango utilizado para la construcción de los indicadores peso para la edad, índice de masa corporal para la edad y peso para la talla.	Cuantitativa continua		Kilogramos (Kg)
Talla	Distancia vertical desde	Cuantitativa continua		Centímetros (Cm)



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	la horizontal (superficie de sustentación) hasta el vértex (parte superior y más prominente de la cabeza).			
Edad	<p>Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.</p> <p>Rango utilizado para la construcción de los indicadores peso para la edad, índice de masa corporal para la edad y talla para la edad.</p>	Cuantitativa	18 meses- 59 meses	Meses

ND en formación Eyleen Castillo Atencia, segundo Semestre 2020

La operacionalización de variables permite identificar las variables que se utilizarán durante el proceso de clasificación por antropometría; mediante la combinación de las mismas se logra la construcción de los diferentes indicadores antropométricos que se implementan para medir o evaluar cuantitativamente el crecimiento y el estado nutricional.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



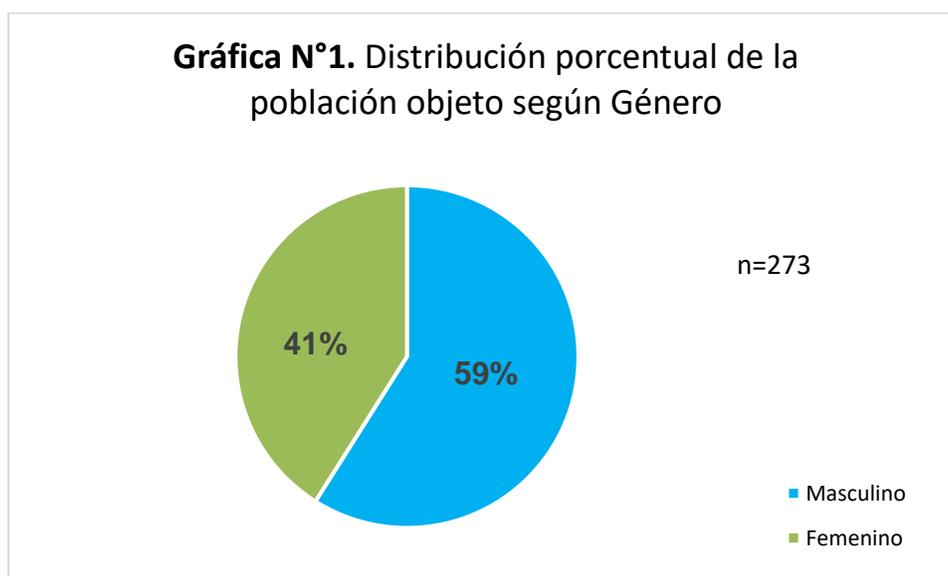
RESULTADOS Y ANÁLISIS

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD

Tabla N°4. Distribución porcentual de la población según el género

Género	n	Porcentaje (%)
Masculino	161	59
Femenino	112	41
Total	273	100

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

En Colombia de acuerdo al censo Nacional de población y vivienda realizado por el Dane en el año 2018, (DANE, 2018); el 48,8% de la población colombiana corresponde al género masculino y el 51,2% al femenino. Para el municipio de Villa del Rosario, lugar donde se encuentran ubicados los Hogares comunitarios de la Asociación Turbay y Ayala, según los resultados (ASIS, 2018), la población censada en 2018 correspondió respectivamente a 49,46% para el género masculino y 50,53% para el femenino. Distribución que se asemeja a la presentada a nivel nacional por el Dane.

Ahora bien, y contrastando con los resultados obtenidos en la clasificación nutricional por antropometría de la población beneficiaria de los Hogares Comunitarios de Bienestar



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



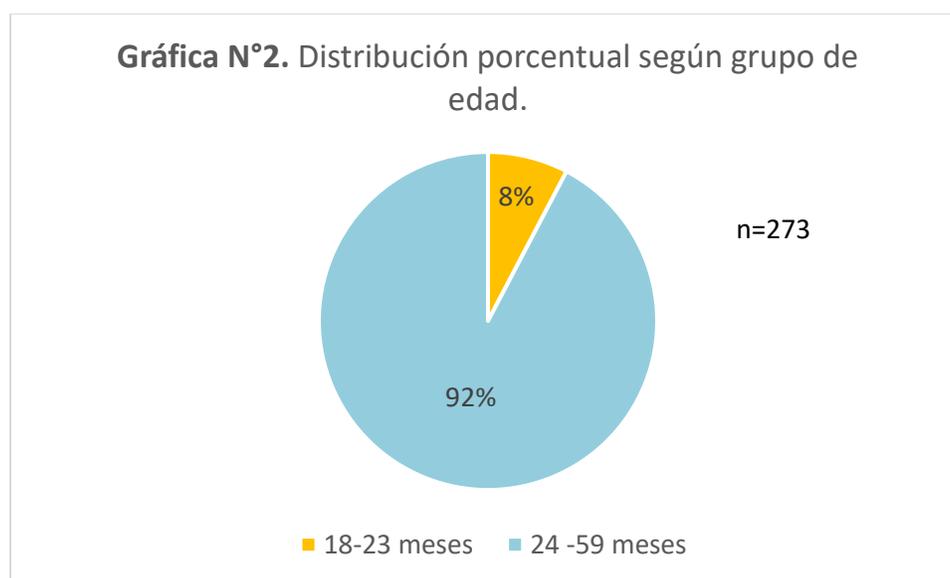
correspondientes a la asociación Turbay y Ayala en la primera toma del año 2020, se observó un mayor porcentaje de población masculina con un 59% (161) y un disminuido porcentaje de población femenina con un 41% (112) respecto del Nacional y Municipal respectivamente.

Tabla N°5. Distribución porcentual de la población según grupo de edad

Grupo de edad	n	Porcentaje (%)
18 - 23 meses	21	8
24 - 59 meses	252	92
Total	273	100

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

Gráfica N°2. Distribución porcentual según grupo de edad.



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

De acuerdo a los reportes generados por las unidades notificadoras durante el primer trimestre del año 2020 en los municipios del Departamento Norte de Santander, a través del Sistema de Vigilancia Nutricional “WINSISVAN” se encontró una población de 17.160 registros entre niños y niñas de edades de 0 a 17 años de los cuales el 14% correspondió a niños en edades comprendidas entre los 12-23 meses, y el 27% a niños entre las edades de 24 a 59 meses de edad. (WINSISVAN, 2020)

Al analizar la población de niños clasificados por antropometría en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional pertenecientes a la asociación Turbay y Ayala, se obtuvo que de igual manera se presenta una mayor proporción en la población que





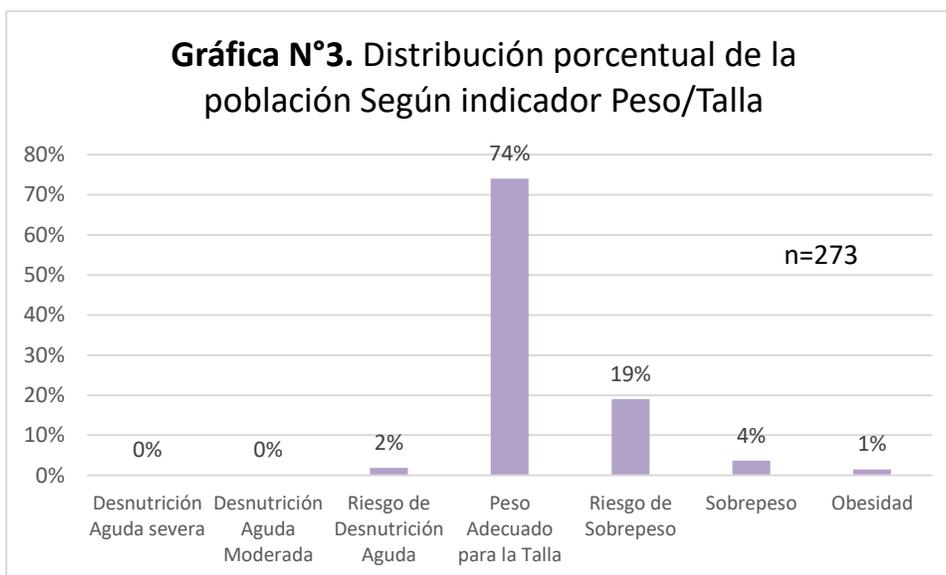
corresponde a las edades de 24 a 59 meses con un 92% (252), mientras que solo un 8% (21) pertenecen al grupo de edad comprendido entre los 18 a 23 meses.

2. CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL DE ACUERDO A INDICADOR ANTROPOMÉTRICO PESO PARA LA TALLA

Tabla N°6. Distribución porcentual de la población objeto según a indicador antropométrico Peso/Talla

Clasificación Antropométrica	n	Porcentaje (%)
Desnutrición Aguda severa	0	0
Desnutrición Aguda Moderada	0	0
Riesgo de Desnutrición Aguda	5	2
Peso Adecuado para la Talla	202	74
Riesgo de Sobrepeso	52	19
Sobrepeso	10	4
Obesidad	4	1
Total	273	100

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Para identificar el comportamiento del indicador P/T, es necesario recalcar “**que este refleje el presente del estado nutricional**”, por lo tanto, es el más específico para diagnosticar la desnutrición actual o aguda, ya que es independiente de la edad hasta la adolescencia. Como puede alterarse en períodos cortos de tiempo es muy útil para medir el impacto de las acciones a corto plazo. (MSPS,2016)

La ENSIN 2015 reportó la prevalencia de desnutrición aguda en 7,4% a nivel mundial para la población menor de 5 años, 2,3% a nivel nacional, y para el Departamento de Norte de Santander de acuerdo al WINSISVAN corresponde al 4%. Mientras que la prevalencia de Obesidad para el Departamento 2%, el Sobrepeso 4% y el Riesgo de Sobrepeso en 15%.

La Gráfica N°3, representa el comportamiento del indicador peso para la talla en la población beneficiaria del programa Hogares Comunitarios de Bienestar tradicional de la asociación Turbay y Ayala, en la cual se identifica la no presencia casos de Desnutrición Aguda en la población, mientras que para el Riesgo de presentar Desnutrición Aguda se identificó una proporción de 2% (5). Además, se observa que, la malnutrición por exceso según este indicador corresponde al 19% de la población objeto (52), así como un 4% (10) en estado de sobrepeso y finalmente 1% (1) en obesidad.

Datos que indican mayor prevalencia de riesgo de desnutrición y exceso de peso que los reportados a nivel Departamental. También se logra identificar que la mayor parte de la población analizada en un 74% (202), se encuentra en peso adecuado para la talla.

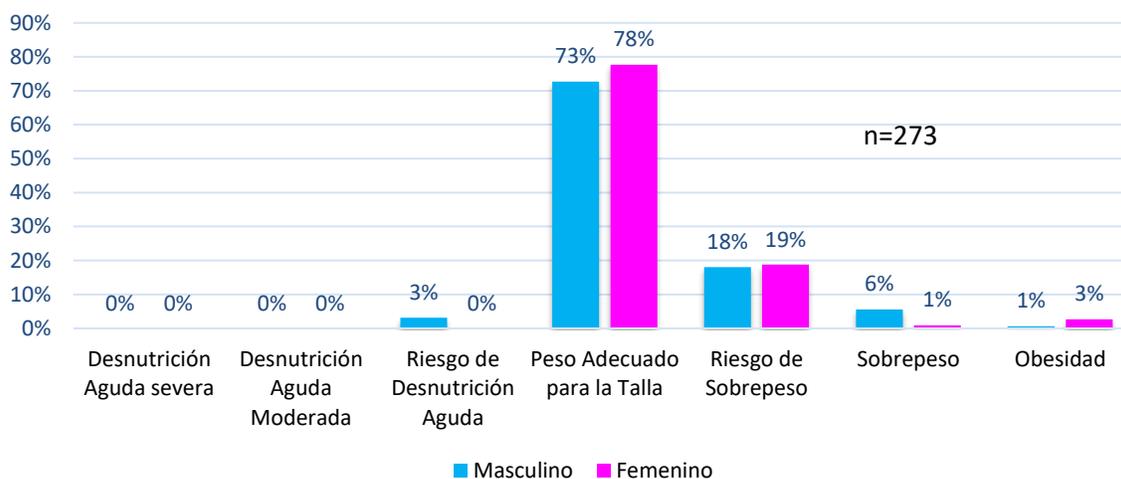
Tabla N°7. Distribución porcentual por género de la población objeto según indicador Peso/Talla.

Clasificación Antropométrica	Masculino		Femenino	
	n	%	n	%
Desnutrición Aguda severa	0	0%		0%
Desnutrición Aguda Moderada	0	0%	0	0%
Riesgo de Desnutrición Aguda	5	3%	0	0%
Peso Adecuado para la Talla	117	73%	87	78%
Riesgo de Sobrepeso	29	18%	21	19%
Sobrepeso	9	6%	1	1%
Obesidad	1	1%	3	3%
Total	161	100%	112	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Gráfica N°4. Distribución porcentual según género de acuerdo a indicador Peso/Talla



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

La ENSIN 2015 reportó un del departamento de Norte de Santander se identifica que el género Masculino presenta una Prevalencia de Desnutrición con un 5%, mientras que el Femenino el 4%. Sin embargo, en la Prevalencia de Riesgo de Bajo Peso para la Talla el género Femenino presenta 2 puntos porcentuales más que el género Masculino con indicadores del 11% y 9% respectivamente. (WINSISVAN, 2020)

En esta gráfica se observa el comportamiento del indicador antropométrico peso para la talla de acuerdo al género, en la cual que se evidencia la ausencia de casos de desnutrición aguda para ambos géneros (femenino y masculino) de la población clasificada, mientras que para el riesgo de desnutrición aguda el género masculino mostró una presencia del 3% en riesgo de desnutrición al tiempo que el género femenino no presentó ningún caso. En cuanto a la proporción de la población con peso adecuado para la talla, se identificó en el caso del género femenino, una mayor proporción con 78% (87) en relación al género masculino que lo presentaron 73% (117). En cuanto a la malnutrición por exceso, las proporciones son homogéneas entre femeninas y masculinos con valores de 18% (29) y 19% (21) respectivamente. En relación al sobrepeso se muestra una mayor presencia de sobrepeso en el género masculino ya que representaron 6% (9) de casos en la población y 1% (1) de casos por sobrepeso en el género femenino; a diferencia de la obesidad la cual se presentó en mayor proporción en las femeninas con un 3% (3) mientras un 1% (1) para el género masculino.

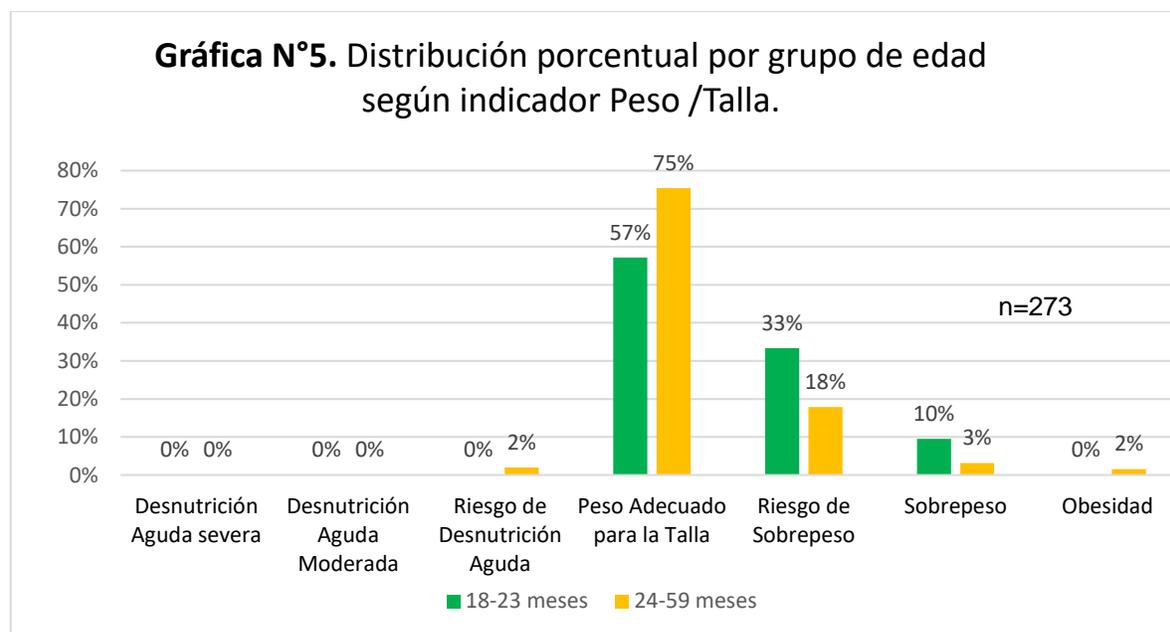


Tabla N°8. Distribución porcentual de la población objeto por grupo de edad y según indicador Peso/Talla.

Clasificación Antropométrica		18-24 meses		24-59 meses	
		n	Porcentaje	n	Porcentaje
Desnutrición severa	Aguda	0	0%	0	0%
Desnutrición Moderada	Aguda	0	0%	0	0%
Riesgo de Desnutrición Aguda		0	0%	5	2%
Peso Adecuado para la Talla		12	57%	190	75%
Riesgo de Sobrepeso		7	33%	45	18%
Sobrepeso		2	10%	8	3%
Obesidad		0	0%	4	2%
Total		21	100%	252	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

Gráfica N°5. Distribución porcentual por grupo de edad según indicador Peso /Talla.



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

El reporte departamental en Norte de Santander según las cifras de WINSISVAN 2020, indica que la desnutrición aguda afecta al grupo de edad comprendido entre 24 a 59 meses



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



en 3,6%, y al grupo de edad de 12 a 23 meses con un 4,0%; en cuanto al riesgo de desarrollarla es más elevado en el grupo de edad entre los 24 meses y 59 meses con un 10,5%, comparado con el grupo de las edades entre 18 y 23 meses, el cual presentó 9,0%. (No se presentan datos comparativos entre grupo de edades en relación a la clasificación antropométrica por exceso según este indicador). (WINSISVAN, 2020).

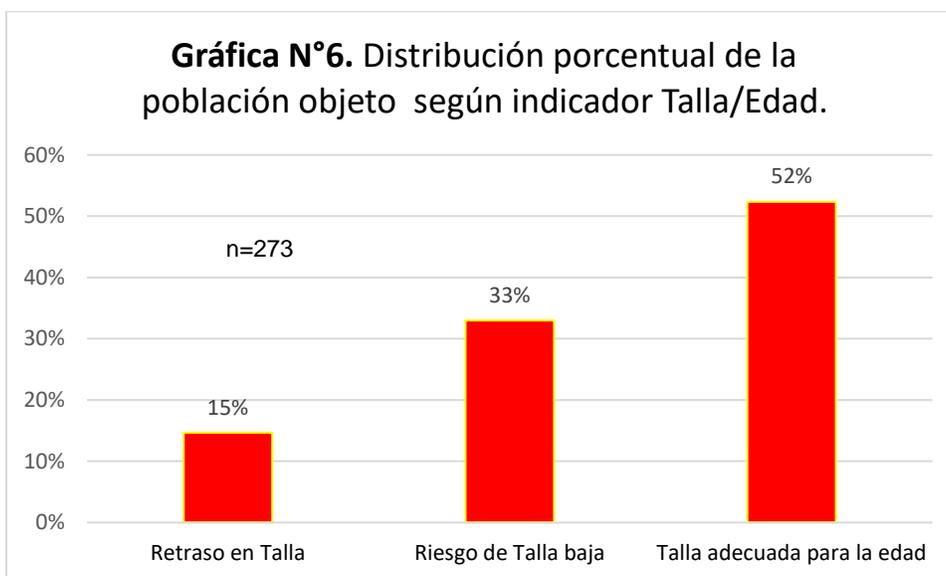
Al analizar el comportamiento de este indicador en los diferentes grupos de edad valorados en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala inferimos que el riesgo de presencia de desnutrición aguda es mayor en el grupo de edad de 24 a 59 meses con un 2% (5), en contraste al grupo de edad que corresponde a de 18 a 23 meses en la cual no se identificó ningún niño con riesgo presentar dicha condición. En cuanto al riesgo de sobrepeso se observa mayor proporción en el rango de edad de 18 a 23 meses representado por un 33% (7) de la población, mientras que para el grupo de 24 a 59 meses se representó con un 18% (45), así mismo se evidenció esa tendencia en la condición de sobrepeso que se presenta con 10% (2) para el grupo de edad de 18 a 24 meses, y 3% (8) para el grupo de 24 a 59 meses. Sin embargo, la condición de obesidad indica valores de 0% (0) para el rango de edad de 18 a 23 meses y 2% (4) para el rango de 24 a 59 meses.

3. CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL DE ACUERDO A INDICADOR ANTROPOMÉTRICO TALLA PARA LA EDAD.

Tabla N°9. Distribución porcentual de la población objeto según indicador Talla/Edad

Clasificación Antropométrica	n	Porcentaje
Retraso en Talla	40	15%
Riesgo de Talla baja	90	33%
Talla adecuada para la edad	143	52%
Total	273	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

La longitud/talla para la edad refleja el crecimiento alcanzado por el niño o niña de acuerdo a su edad. Este indicador permite identificar niños con retraso en el crecimiento (longitud o talla baja) debido un prolongado aporte insuficiente de nutrientes o enfermedades recurrentes. (OMS, 2017)

De acuerdo a los resultados de la ENSIN 2015, el valor para los casos de Retraso en Talla a nivel mundial fue representado por un 23,2%; a nivel nacional correspondió al 10,8% de la población colombiana, y a nivel Departamental este según WINSINVAN 2020 es equivalente a 9%.

Contrastando los resultados obtenidos de los niños y niñas beneficiarios de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala y reflejados en la Gráfica N°6. Se puede afirmar que la cantidad de casos de Retraso en Talla de 15% (40) es muy superior al reporte departamental, pero se encuentra entre el rango de los datos reportados a nivel nacional y mundial. Por otra parte, el resultado también indica que la cantidad de casos con estado de Riesgo de Talla baja corresponde al 33% (90) de la población valorada en los Hogares, mientras que un 52% (143) se encontraron en condición de Talla adecuada para la edad.

Tabla N°10. Distribución porcentual por género de la población objeto según Talla/Edad



SC-CER96940



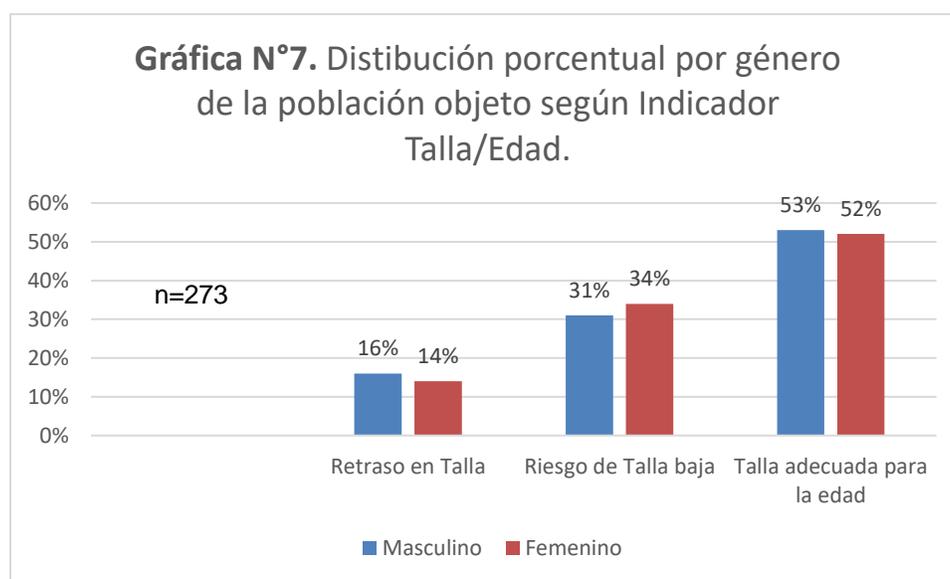
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Clasificación Antropométrica	Masculino		Femenino	
	N	Porcentaje	n	Porcentaje
Retraso en Talla	26	16%	16	14%
Riesgo de Talla baja	50	31%	38	34%
Talla adecuada para la edad	85	53%	58	52%
Total	161	100%	112	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

ENSIN 2015 reportó que en Colombia el índice de Retraso en Talla corresponde a 12,1% en género masculino y 9,5% En el género femenino; a nivel del Departamento de Norte de Santander arrojó que 10% para el género masculino (niños) y 8% para el género femenino (niñas); así como un 22% en masculinos y 21% en femeninas para la condición de Riesgo de Talla Baja.

Cifras que permiten afirmar que, en los grupos poblacionales valorados en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala el indicador de Retraso en Talla que corresponde al 16% (26) en el género masculino y 14% (16) en el femenino, y la cantidad de casos en Riesgo de Talla baja con 31% (50) en el género masculino y 34% (38) en el femenino; son cifras superiores a las obtenidas tanto a nivel Departamental y Nacional en ambos casos. Por otra parte, la cantidad de casos en



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

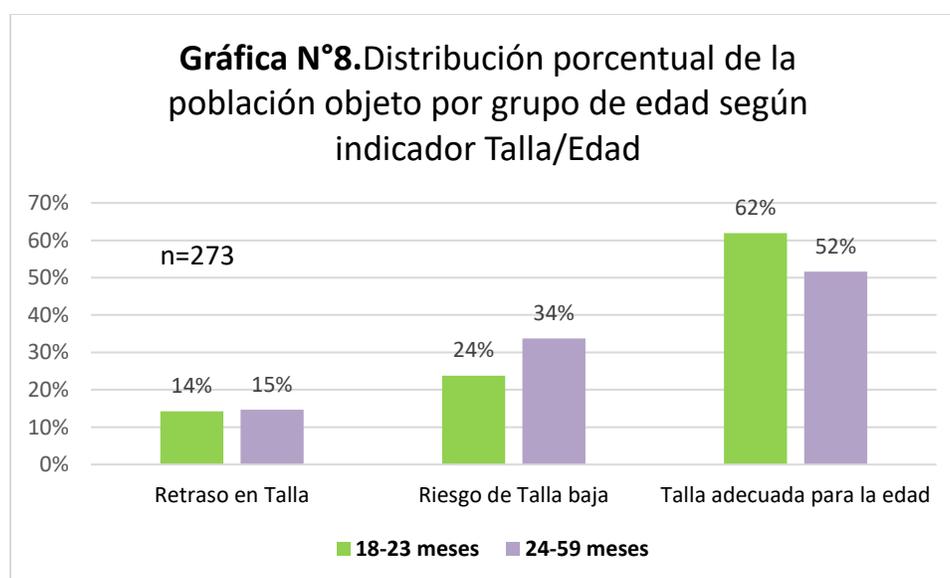


condiciones de Talla adecuada para la edad corresponden al 53% (85) y 52% (58) respectivamente para el género masculino y para el femenino de la población objeto.

Tabla N°11. Distribución porcentual de la población objeto por grupo de edad y según indicador Talla/Edad

Clasificación Antropométrica	18-23 meses		24-59 meses	
	n	Porcentaje	n	Porcentaje
Retraso en Talla	3	14%	37	15%
Riesgo de Talla baja	5	24%	85	34%
Talla adecuada para la edad	13	62%	130	52%
Total	21	100%	252	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

WINSINVAN 2020 publicó que para el departamento de Norte de Santander los indicadores para los casos de Retraso en Talla corresponden al 11% para el grupo de edad de 18 a 23 meses y 8,5% para el grupo de 24 a 59 meses. Además, determinó que el Riesgo de Talla baja corresponde al 21% para la población de edades entre 18 a 23 meses y de 27% para los niños/niñas en edades de 24 a 59 meses.

La Gráfica N°8 indica que, en los grupos poblacionales valorados en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala el indicador para la



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



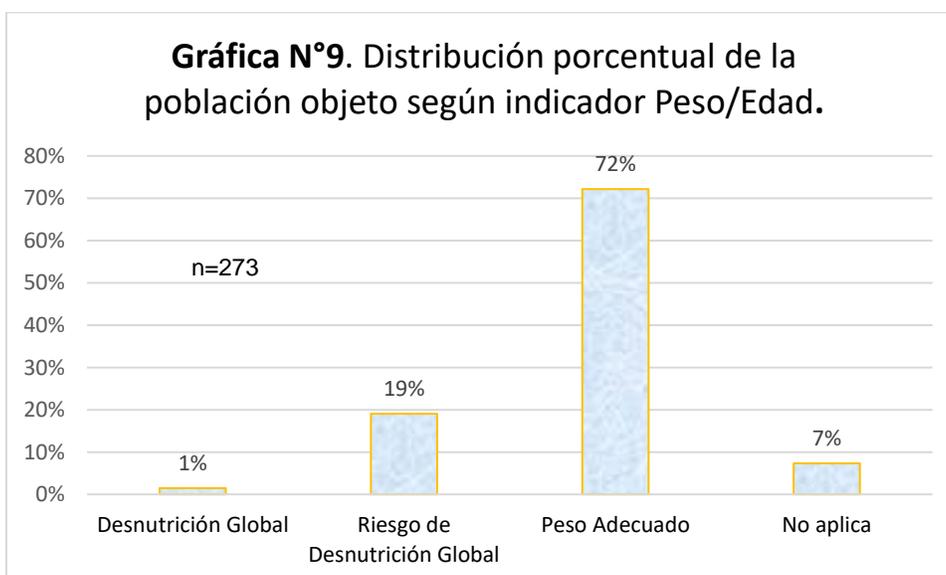
cantidad de casos de Retraso en Talla son de un 14% (3) y 15% (37) para los grupos poblacionales en edades de 18 a 23 meses y 24 a 59 meses respectivamente; comportamiento que contrasta con los resultados departamentales al arrojar valores muy similares para los dos grupos poblacionales. Por otro lado, la prevalencia de Riesgo de Talla Baja ya que de acuerdo a la gráfica tanto el 24% (5) para la población de 18 a 23 meses, como el 34% (85) para la población de 24 a 59 siguen con la tendencia reflejada por el departamento donde es mayor en el segundo grupo poblacional.

4. CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL DE ACUERDO A INDICADOR ANTROPOMÉTRICO PESO PARA LA EDAD.

Tabla N°12. Distribución porcentual de la población objeto según indicador Peso/Edad.

Clasificación Antropométrica	n	Porcentaje
Desnutrición Global	4	1%
Riesgo de Desnutrición Global	52	19%
Peso Adecuado	197	72%
No aplica	20	7%
Total	273	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El indicador Peso para la Edad - P/E refleja la masa corporal en relación con la edad cronológica y está influido por la longitud o talla, por lo cual es de carácter compuesto y resulta compleja su interpretación debido a que tiene significados diferentes o valores de predicción distintos en las diversas longitudes o tallas. Por lo tanto, se sugiere utilizar el indicador Peso para la Edad - P/E únicamente a nivel poblacional. Este índice no se debe utilizar como único indicador trazador para focalizar intervenciones a nivel individual o poblacional. (MSPS, 2016)

Según ENSIN 2015 la cantidad de población con Desnutrición Global a nivel Nacional es del 3,7%. Por otra parte, y según datos del WINSISVAN 2020 el mismo indicador a nivel Departamental corresponde al 4% y para los casos en situación de Riesgo de Desnutrición Global el 14% de la población.

De acuerdo con la Gráfica N°9. Donde se observa que el 1% (4) de los niños y niñas de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala presentan Desnutrición Global, dato que resulta inferior en comparación a las cifras de prevalencia de dicha condición a nivel departamental y nacional. En cuanto al Riesgo de Desnutrición Global el 19% (52) encontrado refleja una mayor prevalencia en la población objeto respecto de las cifras departamentales. Para la condición de Peso Adecuado encontramos un 72% (197) de la población, y un 7% (20) casos que no aplican y deben remitirse al indicador IMC/Edad para la clasificación nutricional.

Tabla N°13. Distribución porcentual por género de la población objeto según indicador Peso/Edad.

Clasificación Antropométrica	Masculino		Femenino	
	n	Porcentaje	n	Porcentaje
Desnutrición Global	3	2%	1	1%
Riesgo de Desnutrición Global	34	21%	18	16%
Peso Adecuado	111	69%	88	79%
No aplica	13	8%	5	4%
Total	161	100%	112	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

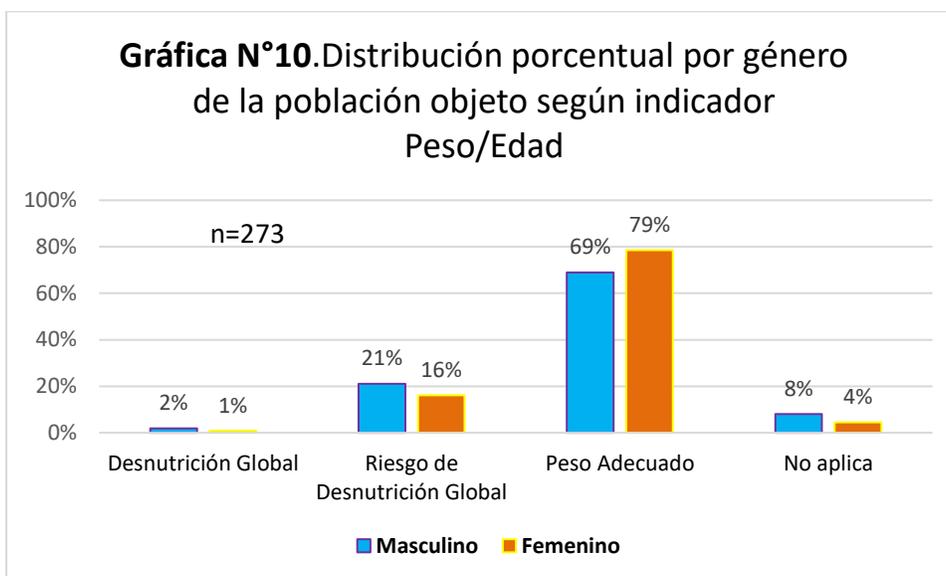


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

Los resultados a nivel Nacional según ENSIN 2015 para el indicador de Desnutrición Global corresponde a 3,5% en el género masculino y 3,8% para el femenino. WINSISVAN 2020 indicó para el Departamento Norte Santandereano el 4% tanto para el género masculino como el femenino; también determinó el porcentaje de Riesgo de Desnutrición Global en 14% en el género masculino y 15% en el género femenino.

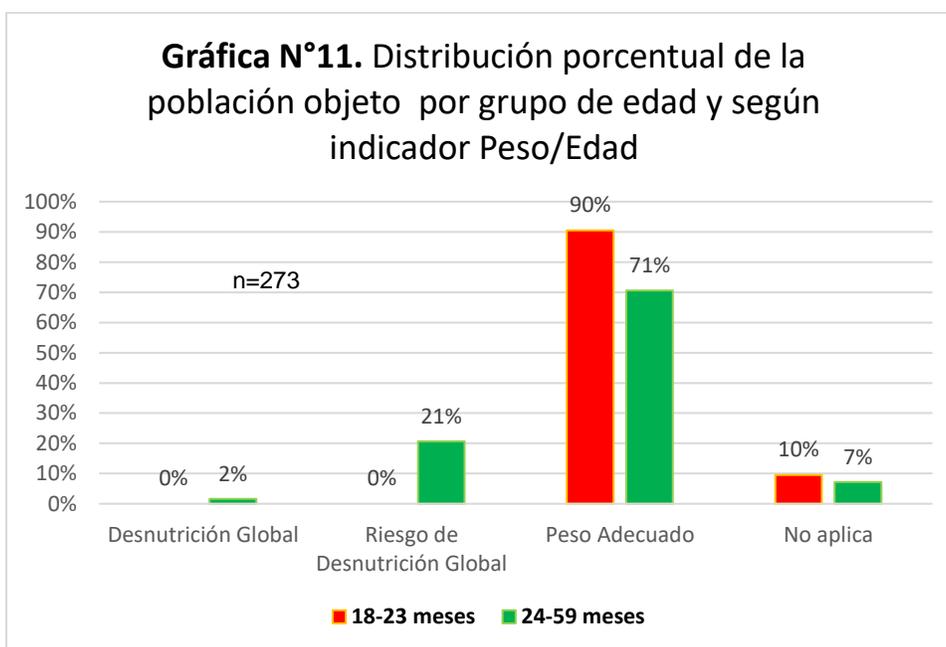
Según los datos graficados de la distribución porcentual del género femenino y género masculino de acuerdo al indicador Peso/Edad en la población clasificada por antropometría en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala arrojaron 2% (3) en el género masculino y 1% (1) en el femenino; los que da una prevalencia de afectación similar en ambos géneros tanto a nivel local, departamental y nacional. Caso opuesto al indicador de Riesgo de Desnutrición Global donde la prevalencia es mayor presentada en el género masculino con 21% (34) con respecto al femenino con 16% (18). Para el Peso Adecuado encontramos que son las femeninas quienes ostentan mayor prevalencia con un 79% (88) comparada con el 69% (111) presentado por el género masculino. No obstante 8% (13) para el género masculino y 4% (5) en el género femenino que no aplican y deben remitirse al indicador IMC/Edad para la clasificación nutricional.

Tabla N°14. Distribución porcentual de la población objeto por grupo de edad según Peso/Edad



Clasificación Antropométrica	18-23 meses		24-59 meses	
	n	Porcentaje	n	Porcentaje
Desnutrición Global	0	0%	4	2%
Riesgo de Desnutrición Global	0	0%	52	21%
Peso Adecuado	19	90%	178	71%
No aplica	2	10%	18	7%
Total	21	100%	252	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

Para el departamento de norte de Santander se presenta un 3% para Desnutrición Global y un 13% para el Riesgo de Desnutrición Global en el grupo de edad de 18 a 23 meses; mientras que para el grupo de edad de 24 a 59 meses los datos corresponden a 4,4% y 17,8% respectivamente, según (WINSISVAN 2020).

De acuerdo a la Gráfica N°11. Se afirma que, en los grupos poblacionales valorados en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala se evidencia la ausencia de casos de Desnutrición Global, así, como de Riesgo de Desnutrición Global en el grupo de edad de 18 a 23 meses. También se vislumbra que el 2% (4) en Desnutrición Global presenta menor prevalencia de casos en el rango de edad



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de 24 a 59 meses respecto del resultado Departamental; caso distinto del 21% (52) correspondiente al Riesgo de Desnutrición Global en el mismo grupo de edad donde la prevalencia es mayor a la presentada por el Departamento. Para el Peso Adecuado encontramos un 90% (19) para el rango 18 a 23 meses, y, un 71% (178) en el rango 24 a 59 meses. Dando lugar a un 10% (2) para el primer grupo de edad, y, 7% (18) para el segundo en casos que no aplican y deben remitirse al indicador Peso/Talla para la clasificación nutricional.

5. CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL DE ACUERDO A INDICADOR ANTROPOMÉTRICO IMC PARA LA EDAD.

Tabla N°15. Distribución porcentual de la población objeto según indicador IMC/Edad.

Clasificación Antropométrica	n	Porcentaje
No aplica	197	72%
Riesgo de Sobrepeso	53	19%
Sobrepeso	16	6%
Obesidad	7	3%
Total	273	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

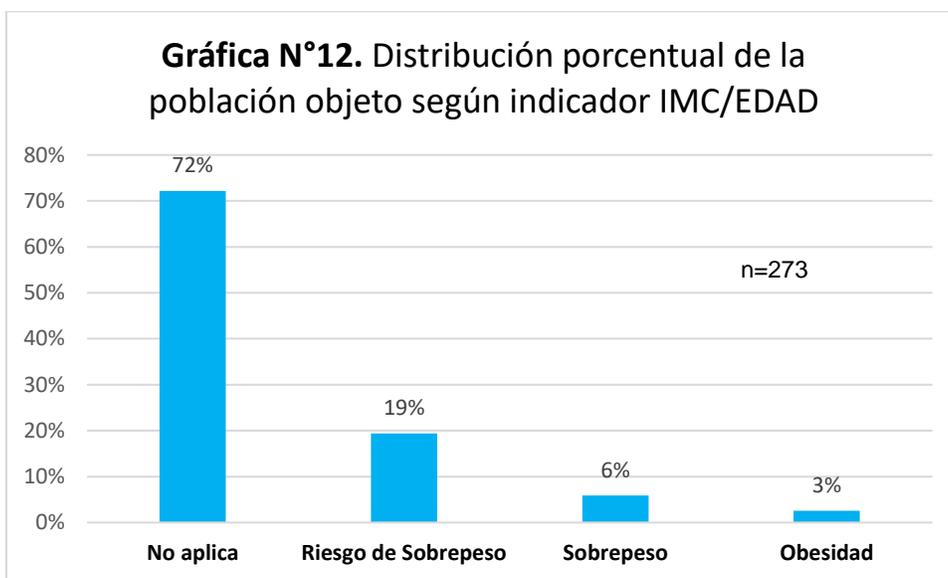


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

El cálculo del IMC para la Edad - IMC/E en niños y niñas se recomienda únicamente en los análisis poblacionales para identificar el riesgo de sobrepeso y el exceso de peso (sobrepeso u obesidad). A nivel individual de igual manera se recomienda el uso del indicador de Peso para la Talla - P/T como indicador trazador tanto para déficit como para exceso de peso. (MSPS, 2016).

Las cifras a nivel mundial indicadas por la ENSIN 2015 establecen el Exceso de peso, el cual incluye tanto la condición de Obesidad como el Sobrepeso en un 6,2%; a nivel nacional 6,3%. Como dato relevante para el ámbito Departamental, es que el WINSISVAN no reporta datos para este indicador para la población menor de dos años.

De la Gráfica N°12, podemos inferir que el 9% (23) de los niños/niñas analizados en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala presentan Exceso de Peso, con 6% (16) en Sobrepeso y 3% (7) Obesidad respectivamente, refiriendo que la prevalencia en esta población es mayor a la reportada Nacional e Internacionalmente. El Riesgo de Sobrepeso está en 19% (53), dejando un 72% (197) en la clasificación de no aplica, porcentaje que fue analizado según el indicador P/T.

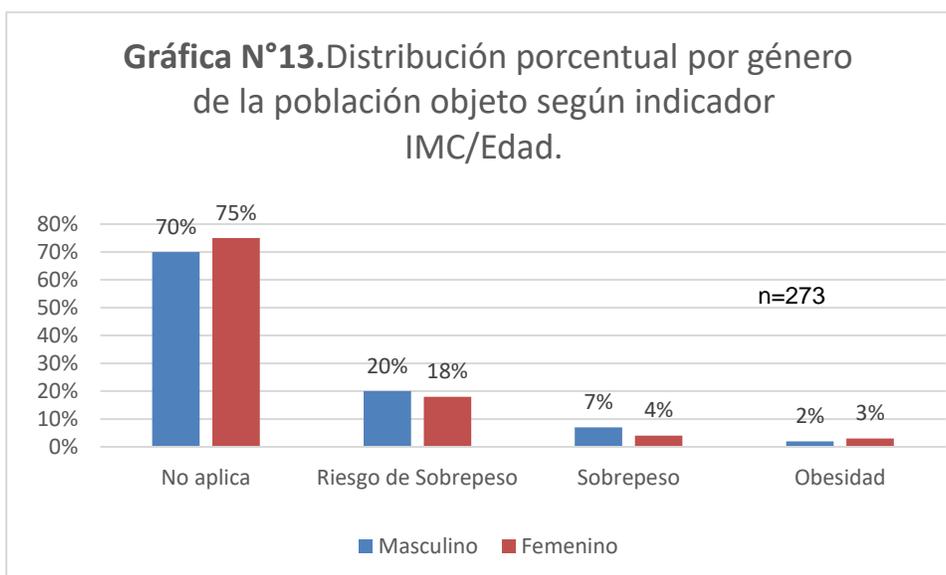


Tabla N°16. Distribución porcentual por género de la población objeto según indicador IMC/Edad.

Clasificación Antropométrica	Masculino		Femenino	
	n	Porcentaje	n	Porcentaje
No aplica	113	70%	84	75%
Riesgo de Sobrepeso	33	20%	20	18%
Sobrepeso	11	7%	5	4%
Obesidad	4	2%	3	3%
Total	161	100%	112	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

Gráfica N°13. Distribución porcentual por género de la población objeto según indicador IMC/Edad.



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

La ENSIN 2015 estableció la distribución por sexo, en la cual, para la población colombiana menor a 5 años, que corresponde a 7,5% en hombres, 5,1% mujeres.

De la Gráfica N°13, Se observa la tendencia de prevalencia de la condición de los niños/niñas valorados en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala, en Sobrepeso con mayor presencia en el género masculino mientras la Obesidad prevalece en el femenino. Para el Riesgo de Sobrepeso se determina que es el género masculino quien presenta mayor prevalencia. Por otra parte, un 70% (113)

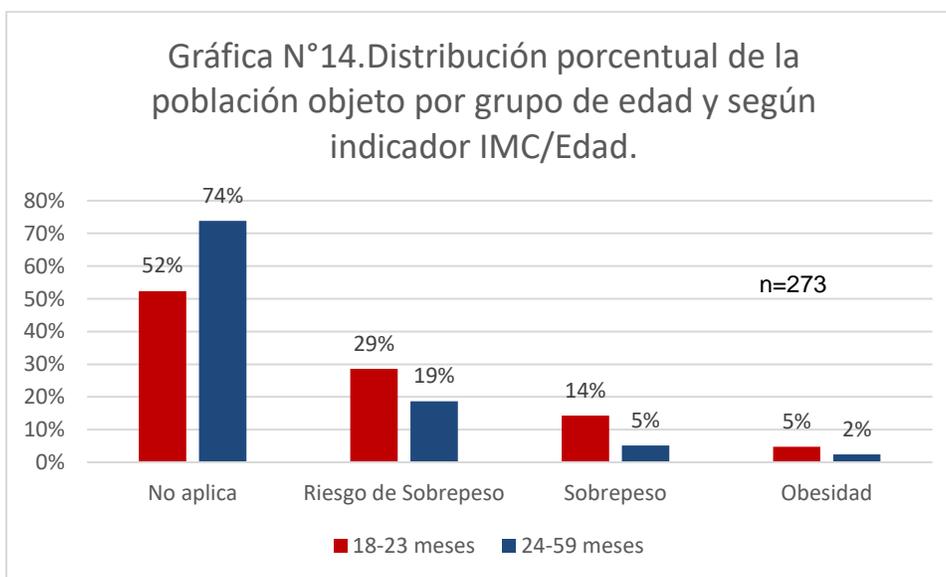


en el género masculino y 75% (84) en el femenino se encuentran en la clasificación de no aplica, porcentajes que fueron analizados según el indicador P/T.

Tabla N°17. Distribución porcentual de la población objeto por grupo de edad y según indicador antropométrico IMC/Edad.

Clasificación Antropométrica	18-23 meses		24-59 meses	
	n	Porcentaje	n	Porcentaje
No aplica	11	52%	186	74%
Riesgo de Sobrepeso	6	29%	47	19%
Sobrepeso	3	14%	13	5%
Obesidad	1	5%	6	2%
Total	21	100%	252	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF



Fuente: Sistema de Información Cuéntame del ICBF

Ni la ENSIN 2015 ni WINSISVAN aportan datos comparables en este indicador.

De la Gráfica N°14, para la población valorada en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, de la asociación Turbay y Ayala, se observa una prevalencia de Exceso de Peso en el grupo de edades de 18 a 23 meses respecto del grupo en edades de 24 a 59 meses; con un 14% (3) frente a un 5% (13) en Sobrepeso y un 5% (1) frente a un 2% (6) en Obesidad respectivamente. De igual manera prevalece el primer grupo poblacional con un 29% (6) frente al segundo con un 19% (47) en Riesgo de Sobrepeso. Dando lugar a





valores del 52% (11) (18-23 meses) y 74% (186) (24-59 meses) en clasificación de no aplica, porcentajes que fueron analizados según el indicador P/T.

Tabla N°18. Niños y niñas con malnutrición por unidad de servicio según indicador antropométrico Peso para la talla.

N°	Nombre	Edad (Meses)	Unidad de Servicio	Clasificación Nutricional por Antropometría
1	Chloe Luan Corro Rosales	41	Chiquilines	Obesidad
2	Dylan Alexander Peláez Álvarez	27	El carrusel de los niños	Sobrepeso
3	Mariángel Rivera Quintero	25	El carrusel de los niños	Obesidad
4	Brayan Sneyder Godoy Sequena	22	Flipper	Sobrepeso
5	Deivy Santiago Duran Hernández	31	Gasparín	Sobrepeso
6	Cesar Alejandro Vargas Castro	26	Gasparín	Sobrepeso
7	Vanessa Katherine Bayona Valencia	52	Gasparín	Sobrepeso
8	Lian Mattias Vargas Maldonado	31	Gasparín	Obesidad
9	Héctor David Arenas Nieves	25	Los caramelitos	Sobrepeso
10	Yoel Massimiliano Arias Angarita	43	Los Picapiedra	Sobrepeso
11	Erick Johan López Corzo	31	Los Picapiedra	Sobrepeso
12	Jhon Thaylor Cárdenas Pinzón	55	Los teletubies	Sobrepeso
13	Danna Estefanía Reyes Angelucci	33	Los teletubies	Obesidad
14	Muller Santiago Prado Martínez	18	Ositos cariñositos	Sobrepeso

Fuente: Sistema de Información cuéntame

En la anterior tabla se registran los niños y niñas beneficiarios del programa Hogares comunitarios de bienestar Tradicional de la asociación Turbay y Ayala identificados con malnutrición de acuerdo a la clasificación nutricional por antropometría según indicador Peso para la talla, por lo tanto, es en esta población que se centrará las acciones de intervención en el marco de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.



De acuerdo a los resultados obtenidos en el informe de clasificación nutricional y a las orientaciones dadas por la Nutricionista del Centro zonal Cúcuta 3, se plantea 5 estrategias de intervención centradas en alimentación y nutrición con el fin de orientar a potenciar o modificar los hábitos alimentarios, dirigidas a madres comunitarias, padres de familia y/o cuidadores y niños y niñas beneficiarios de la asociación Turbay y Ayala, Centro Zonal Cúcuta 3; tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°19. Propuesta de Plan de Intervenciones Colectivas

TEMÁTICA	ESTRATEGIA	POBLACIÓN OBJETO
Desayunos Saludables	<ul style="list-style-type: none">o Video animado sobre la importancia del desayuno.o Infograma de recetas saludables	Padres de Familia
Etiquetado Nutricional	<ul style="list-style-type: none">o Presentación en power point sobre etiquetado y rotulado.o Folletos	Madres comunitarias
Beneficios del Consumo de Agua	<ul style="list-style-type: none">o Video educativo	Niños beneficiarios
Cinco al día	<ul style="list-style-type: none">o Historieta	
Alimentación Saludable	<ul style="list-style-type: none">o Video educativo: Siga, pare y alto de los alimentos.	

Así mismo se presenta los resultados de la ejecución de estas temáticas a través de la siguiente metodología.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



METODOLOGÍA

Las estrategias de intervención educativas en el marco del plan de intervenciones colectivas se realizaron durante 3 fases:

I. Fase de planeación: Durante la fase de planeación se ejecutaron las siguientes actividades.

- o **Presentación con la nutricionista dietista del centro zonal Cúcuta 3:** Durante esta reunión, se presenta de forma general el plan de trabajo de los nutricionistas dietistas en formación para el desarrollo de sus prácticas profesionales por los docentes supervisores Andreina Vega y Mauricio Acosta, dentro del cual se socializa una de las habilidades de las competencias de estas prácticas la cual hace referencia al ajuste del plan de intervenciones colectivas de cada Entidad Administradora del servicio EAS de acuerdo a los hallazgos encontrados dentro de los informes de caracterización, diagnóstico nutricional y cumplimiento del plan de acción de seguridad alimentaria y nutricional, en este sentido la N.D. del centro zonal 3, informa que la actividad del plan de intervenciones colectivas no se está desarrollando de la forma tradicional, debido a la flexibilización en la prestación de los servicios a causa de la emergencia sanitaria en salud por el Covid-19, a su vez plantea la planeación y ejecución de diferentes estrategias en el marco de la información, educación y comunicación, para desarrollarlas como parte de este plan, dirigidas a padres de familia, niños y niñas beneficiarios y así mismo las madres y/o padres comunitarios de cada uno de los hogares comunitarios de Bienestar tradicional de las asociaciones asignadas a los estudiantes.
- o **Identificación de temáticas y estrategias educativas:** Los docentes supervisores del Centro zonal Cúcuta 3 socializan a los estudiantes mediante la plataforma Microsoft temas, la forma de desarrollar estas actividades, la cual incluye la planeación a nivel grupal de 5 temáticas relacionadas con alimentación y nutrición y las estrategias mediante las cuales se debe hacer la elección de los temas y así mismo la planeación de las estrategias para abordar dichas temáticas, las cuales deberán ir enfocadas, tres de ellas a los niños y niñas beneficiarios, una a padres de familia y la última a madres y/o padres comunitarios y a su vez cada uno de los nutricionistas dietistas en formación de manera individual deberá planear y diseñar una de las cinco estrategias educativas, las cuales posteriormente serán implementadas en su totalidad por cada uno de ellos en los hogares comunitarios de Bienestar Tradicional de las asociaciones las cuales brindan apoyo.

Los estudiantes llegan a un consenso y establecen las estrategias educativas, temáticas y la población objeto a la cual van dirigidas. El día 6 de noviembre de 2020 se realiza la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



presentación de estos temas por parte de los nutricionistas dietistas en formación a los docentes supervisores a través de la plataforma Microsoft Teams, luego de la realización de ciertos ajustes a la presentación de la propuesta, se da la aprobación de los temas: rotulado y etiquetado de los alimentos dirigido a madres y/o padres comunitarios, importancia del desayuno dirigido a padres de familia y alimentación saludable, estrategia 5 al día e importancia del consumo del agua dirigida a los niños y niñas beneficiarios.

- o **Distribución de responsabilidades:** Se realiza la distribución de los temas y estrategias para la planificación y diseño de las mismas entre los 5 estudiantes, estableciéndose de la siguiente forma: la importancia del consumo del agua a la estudiante Yuli Cruz, el tema de etiquetado y rotulado de los alimentos a la estudiante Yuliana Hernández, la importancia del desayuno a la estudiante Eyleen castillo, Estrategia 5 al día al estudiante Dahimler Pérez y Alimentación saludable a la estudiante Allison Landinez.
- o **Socialización de estrategias a representante de la asociación Turbay y Ayala:** Posterior a la identificación de las diferentes estrategias y temáticas a implementar, la nutricionista dietista en formación Eyleen Castillo contacta a Paola Silva, representante legal de la asociación Turbay y Ayala, a través de comunicación telefónica, llamada en la que le socializa de forma general las estrategias educativas a desarrollar dirigidas a diferentes poblaciones objeto de esta asociación; quién menciona la necesidad de prever que la mayor parte de los padres de familia no cuentan con conectividad o acceso a internet, por lo que recomienda que dichas intervenciones sean llevadas a cabo vía WhatsApp, medio con el que cuentan la mayoría de los padres de familia.

5. Diseño del plan educativo de las diferentes estrategias educativas y temáticas:

- .1. Rotulado y etiquetado de los alimentos y selección y evaluación de proveedores: En relación a esta temática la estudiante Yuliana Hernández fueron los siguientes:
 - o Pre-test: Incluía el listado de asistencia inicial junto a 4 preguntas elaboradas de acuerdo a la temática, mediante un cuestionario diseñado en Google form.
 - o Presentación en Power Point: Mediante una presentación en power point conformada por 22 diapositivas, se planificó el abordaje de la temática relacionada con el rotulado y etiquetado de los alimentos y los requisitos que deben ser tenidos en cuenta para la selección y evaluación de proveedores.
 - o Folletos: Con información general de las temáticas a abordar, como herramienta para el proceso de retroalimentación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Pos-test: de igual forma que el pre test, mediante cuestionario en Google form que abarca información básica para ser contada cómo listado de asistencia final, con la finalidad de promover la participación de los asistentes a la actividad durante la totalidad del proceso, y a su vez 4 preguntas elaboradas de acuerdo al tema a ejecutar.
El material educativo a utilizar para esta intervención educativa, fue revisado previamente a ser implementado por la docente comunicadora social Yineth y posteriormente aprobada por la misma.
- .2. Alimentación saludable: Las estrategias educativas establecidas por la estudiante Allison Landinez para la implementación de esta temática fueron las siguientes:
 - **Videos sobre alimentación saludable:** Se contó con dos audiovisuales, los cuales abordaron de forma clara y precisa el concepto de la alimentación saludable y semáforo saludable, indicando su definición y la frecuencia del consumo de alimentos de acuerdo a sus beneficios y aportes según los colores del semáforo, estableciendo el rojo para alimentos que deben limitarse, el amarillo para los alimentos que debe controlarse su consumo y el color verde que indica los alimentos benéficos para la salud y que pueden ser consumidos diariamente.
 - **Estrategia evaluativa:** Se diseñó mediante un juego educativo en kahoot, el cual constó de un total de 5 preguntas de selección múltiple con única respuesta.

Luego del diseño del material educativo a utilizar en esta estrategia, este fue enviado mediante correo electrónico a la docente comunicadora social Yaneth Orduña, quien realizó la revisión y aprobación del mismo.

- .3. Cinco al día: El estudiante Dahimler Pérez diseñó las siguientes estrategias para la implementación de dicha temática
 - **Video:** Con una duración de 49 segundos que incluye una canción que promueve el consumo de frutas y verduras.
 - **Historieta:** Con un total de 9 viñetas, que relata la importancia del consumo de 5 porciones entre frutas y verduras en la alimentación diaria de los niños y niñas.
 - **Juego educativo:** Se estableció un juego educativo como estrategia de evaluación con un total de 5 preguntas. El juego se diseñó en la página educaplay.com
- .4. Consumo de agua: Para el abordaje de esta temática la nutricionista dietista en formación Yuli Cruz diseñó las siguientes estrategias:
 - **Video:** el audiovisual cuenta con una duración de 2 minutos con 30 segundos y plasma de forma precisa y clara la información sobre los beneficios del consumo de agua en el cuerpo humano.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- **Juego educativo:** se diseñó como estrategia evaluativa que consta de 4 preguntas sobre la temática de consumo de agua, el cual se desarrolla por medio de la página web kahoot,

El material educativo a utilizar en esta estrategia, fue enviado mediante correo electrónico a la docente comunicadora social Yaneth Orduña, quien realizó la revisión y aprobación del mismo.

- .5. Desayunos saludables:** La estudiante Eyleen Castillo diseñó las siguientes estrategias para el abordaje de esta temática:
- Videoclip Educativo animado: El audiovisual consta de 4 minutos donde se infiere la importancia del desayuno en el adecuado desarrollo de los niños y niñas, adicionalmente se presentan los componentes principales de un desayuno saludable, los principios básicos de este tiempo de comida y se brindan algunas recomendaciones generales.
 - Pre-test: Consta de 4 preguntas de selección múltiple sobre las generalidades de un desayuno saludable, el cual se desarrollará por medio de una encuesta de Google form.
 - Infografía: Incluye 5 recetas de desayunos saludables, donde se explica algorítmicamente (el paso a paso) de la preparación de recetas saludables y llamativas para los niños y niñas.
 - Post-test: Establece 4 preguntas de selección múltiple sobre los temas abordados en el video educativo animado a, el cual se desarrollará por medio de una encuesta Google form.

El material educativo para la implementación de esta estrategia, fue enviado mediante correo electrónico a la docente comunicadora social Yaneth Orduña, quien realizó la revisión y aprobación del mismo.

- 6. Concertación con la población objeto:** La nutricionista dietista en formación Eyleen Castillo contacta a Paola Silva, representante legal de la asociación Turbay y Ayala, a través de comunicación telefónica, llamada en la que le socializa de forma general las estrategias educativas a desarrollar dirigidas a diferentes poblaciones objeto de esta asociación; quién menciona la necesidad de prever que la mayor parte de los padres de familia no cuentan con conectividad o acceso a internet, por lo que recomienda que dichas intervenciones sean llevadas a cabo vía WhatsApp, medio con el que cuentan la mayoría de los padres de familia, además manifestó que la socialización de la estrategia dirigida a madres comunitarias se llevara a cabo el día jueves 28 de noviembre, mediante la plataforma Microsoft teams, mientras que para la convocatoria de los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



padres de familia determinó la inclusión de la nutricionista a los diferentes grupos de WhatsApp donde se trabajan las actividades con los padres de familia de cada Hogar comunitario de bienestar tradicional y así mismo que la estudiante realizará la convocatoria e invitación de la actividad.

Las estrategias educativas dirigidas a padres de familia y niños y niñas beneficiarios se realizarán por los diferentes grupos de WhatsApp de cada uno de los hogares comunitarios de Bienestar tradicional establecidos para la comunicación con los mismos debido a la flexibilización en la prestación de los servicios bajo la metodología de la no presencialidad por la situación sanitaria en salud debido al Covid-19.

Mientras que la estrategia dirigida a madres comunitarias se realizará por medio de la plataforma Microsoft Teams.

Nota: En el presente informe se presentan los resultados de 4 de las 5 estrategias educativas implementadas, debido a que a la fecha aún se está llevando a cabo la ejecución de la última actividad relacionada con la estrategia educativa de desayunos saludables.

II. Fase de ejecución

Las estrategias educativas se implementaron en diferentes días consecutivos, desarrollándose una actividad por día, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla N°20. Cronograma de ejecución de estrategias educativas por Unidades de servicio.

Unidad de Servicio	Temáticas				
	Rotulado y etiquetado de los alimentos (Madres comunitarias)	Alimentación saludable (Niños y niñas beneficiarios)	5 al día (Niños y niñas beneficiarios)	Importancia del consumo de agua (Niños y niñas beneficiarios)	Desayunos saludables (padres de familia y/o cuidadores)
Burbujitas		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
Caritas felices		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
Chiquilines		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Divino niño	28 de noviembre	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
El almendro		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
El carrusel de los niños		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
El descanso de los niños		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
El palacio de los chiquillos		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
El paraíso de los niños		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Flipper		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Gasparín		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Junior		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Los caramelitos		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Los picapiedras		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Los simpson		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
Los teletubies		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Mi angelito		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
Mi segundo Hogar		09 de noviembre del 2020	10 de noviembre del 2	11 de noviembre del 2020.	14 de noviembre del 2020.
Mickey mouse		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Niño Jesús		07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020	10 de diciembre del 2020	11 de diciembre del 2020
Ositos Cariñositos		3 de Diciembre del 2020	4 de diciembre del 2020	07 de diciembre del 2020	09 de diciembre del 2020
Pin y Pon		09 de noviembre del 2020	10 de noviembre del 2	11 de noviembre del 2020.	14 de noviembre del 2020.

Fuente: N.D en formación, II semestre, 2020

Es importante mencionar que las actividades no se lograron ejecutar en los mismos espacios en las diferentes unidades de servicio, por la solicitud de algunas madres comunitarias de dar inicio el día lunes 07 de diciembre para evitar la saturación de actividades en los padres de familia y el cruce con las actividades ya previamente programadas por ellas, y en segunda medida por el retraso en la inclusión a los grupos de información por parte de dos unidades de servicio.

La implementación de las diferentes estrategias se realizó de la siguiente forma:

- Rotulado y etiquetado de los alimentos y selección y evaluación de proveedores dirigido a madres comunitarias: La ejecución se llevó a cabo en la fecha estipulada (28 de noviembre de 2020) a las 2:00 de la tarde, inició con un saludo por parte de la nutricionista dietista en formación a los participantes. Posteriormente se explica que se cuenta con dos listados de asistencia, uno inicial y otro final los cuales incluyen un cuestionario relacionado, el inicial deberá ser contestado de acuerdo a los criterios y conocimientos con que cuenten y el final de acuerdo a la información brindada durante la intervención educativa.

Se comparte el listado de asistencia inicial por el chat de la reunión y se dan 5 minutos para el diligenciamiento del mismo.

Posteriormente se da inicio al desarrollo de la intervención educativa por parte de la estudiante Eyleen Castillo quien aborda en un primer momentos aspectos relacionados



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



con el etiquetado y rotulado tales como: definiciones básicas: rotulo, rotulado, fecha de vencimiento, fecha de duración mínima, fecha de envasado, fecha de fabricación, lote, además de la información que debe contener las etiquetas de los productos que se obtienen en la industria y la forma de rotular los alimentos almacenados, así como también las condiciones adecuadas de almacenamiento de los mismos.

En la segunda parte se socializan los requisitos para la selección de proveedores. Con el fin de garantizar la calidad y la inocuidad de las materias primas y de los empaques de los alimentos que se suministran para el consumo de los usuarios.

Se concluye compartiendo el listado de asistencia final, junto con el post test Finalizado este proceso, se agradece la asistencia a cada uno de los participantes y se da por finalizada la actividad.

Para las estrategias dirigidas a los niños y niñas beneficiarios y sus familias, se informa a los padres de familia a través de los grupos de WhatsApp de cada uno de las unidades de servicio, donde se les informa sobre la ejecución diaria de distintas actividades relacionadas con alimentación y nutrición en pro del bienestar de los niños, durante una semana: "Semana saludable". Se invita a los padres de familia a participar activamente del proceso. Se da inicio socializando la primera actividad relacionada con alimentación saludable.

- Alimentación saludable dirigido a Niños y niñas beneficiarios: La implementación de esta estrategia se dio en diferentes momentos pero bajo la misma metodología, a través de los diferentes grupos de WhatsApp de comunicación establecido para los padres de familia, se inicia el proceso con un saludo a los padres de familia, donde se socializa que se hará una actividad relacionada con alimentación saludable la cual consta de observar dos videos y de acuerdo a la información brindada a través de estos deberán diseñar un semáforo saludable, evidencias que deberán enviar durante el transcurso del día y se indica que posterior a la actividad deberán participar de un proceso evaluativo, el cual será compartido mediante un enlace.

Se comparte los videos a través de la plataforma de WhatsApp junto con el enlace de la estrategia evaluativa.

Durante el transcurso del día los padres de familia hacen envío de las diferentes evidencias.

Para la identificación de los indicadores de participación de las estrategias evaluativas, ejecución de actividades y de acuerdo a las evidencias se establece las siguientes operaciones:

- Importancia del consumo de agua dirigido a niños y niñas beneficiarios:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El segundo día de la “semana saludable” se socializa la segunda actividad, se explica a los padres de familia mediante mensaje de voz, en que consiste la actividad y las evidencias a enviar, se da a conocer que esta actividad está enmarcada en los beneficios del consumo de agua; para el desarrollo de la misma se les informa que se les enviará un video educativo corto para ser visualizado por los niños y se establecen las evidencias a enviar: una imagen del niño observando el video, junto con un mensaje de voz donde el niño conteste ¿ porque es importante consumir agua? Y por último una imagen del niño practicando esta actividad junto con la participación en el juego evaluativo que se envía mediante un enlace.

Se comparte el video, junto con el enlace de la actividad evaluativa. Durante el día los padres de familia envían la evidencia de la participación de los niños.

Al finalizar el día se brindan agradecimientos por la participación en la actividad y se insta a continuar participando con la actividad del día siguiente.

- Cinco al día: Para la ejecución de esta estrategia se informa que la actividad está relacionada con la importancia del consumo de frutas y verduras en el adecuado desarrollo de los niños, para esto se hará envío de una canción y una historieta, la cual deberán compartir con los niños. Al finalizar el día deberán enviar las evidencias del niño escuchando la canción y compartiendo la imagen del momento cuando se desarrolló la lectura de la historieta por parte de ellos hacia los niños y finalmente como los días anteriores participar del juego evaluativo.

A lo largo del día los padres de familia y/o cuidadores envían las evidencias las cuales consistieron en audios o videos.

- Desayunos saludables: En la ejecución de esta estrategia se les informa a los padres de familia que será la última actividad de la “semana saludable” pero que va dirigida para ellos como padres de familia y serán ellos quienes la lleven a cabo, La cual implica inicialmente contestar un cuestionario para identificar sus conocimientos previos en cuanto a lo que implican los desayunos saludables, en este momento se procede a compartir en enlace del cuestionario a través del chat grupal, se otorgan 10 minutos para su diligenciamiento, luego se procede a enviar el video y la infografía de rectas para desayunos saludables en los niños, y posterior a esto se comparte el cuestionario del post test, y se hace la invitación a su diligenciamiento, se invita a los padres de familia a preparar alguna de las recetas de desayunos saludables ya sea de las plasmadas en las infografías o bien alguna otra que integre las recomendaciones brindadas mediante el video educativo, y enviar las evidencias de sus preparaciones el día siguiente.

Se brindan agradecimientos por la participación y se da por terminado el proceso.

III. Fase de evaluación de la actividad



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las actividades evaluativas de las diferentes estrategias educativas se implementaron de acuerdo a como se plasma a continuación:

Estrategia evaluativa de Capacitación madres comunitarias en etiquetado y rotulado de los alimentos y selección y evaluación de los proveedores.

Pre-test: se realizó con el fin de identificar los conocimientos previos a la capacitación, el contenido de esta evaluación constó de 4 preguntas de opción múltiple cuyo diligenciamiento se realizó momentos previos a la capacitación.

Post test: Se efectúa al finalizar la intervención educativa y presenta el mismo contenido que el post test, las mismas 4 preguntas de opción múltiple, con el fin de evaluar el efecto de la intervención educativa en los conocimientos previos a esta.

Las preguntas que forman estos cuestionarios se presentan a continuación:

1. La fecha de vencimiento hace referencia a:
 - a. Fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito
 - b. Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cual se venderá
 - c. Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado
 - d. Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados
2. ¿Cuál de los siguientes pasos no hace parte del proceso de desarrollo del programa de proveedores?
 - a. Establecer los alimentos que se requiere comprar
 - b. Verificar la calidad y los precios de los productos
 - c. Evaluar solo el precio de los productos
 - d. Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado
3. Para un adecuado almacenamiento de los productos, se debe garantizar que:
 - a. Se tengan grandes reservas de alimentos
 - b. Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco
 - c. Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos
 - d. La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. ¿Cuál de los siguientes ítems NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado de los alimentos?
- Identificación del lote
 - Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker
 - Listado de ingredientes
 - Registro sanitario

Para la identificación de los indicadores de participación de las estrategias evaluativas y la ejecución de actividades en la intervención educativa sobre Etiquetado y rotulado de los alimentos se establece las siguientes operaciones:

% Ejecución de actividades = Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas*100= 1/1*100=100%

% de Participación de las estrategias educativas= Número de participantes en estrategias evaluativas/Número de participantes programados en estrategias evaluativas*100= 20/22*100=90%

Estrategia evaluativa sobre el tema alimentación saludable dirigida a niños y niñas beneficiarios:

La estrategia evaluativa se desarrolló a través de la plataforma en línea kahoot, compuesta por 5 preguntas de opción múltiple con única opción de respuesta, Las preguntas y su opción de respuesta se presentan a continuación:

1. ¿Qué alimentos se deben consumir para tener una alimentación saludable?



2. La siguiente imagen ¿a qué hace referencia?



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



<input type="checkbox"/> Semáforo de tránsito.	<input type="checkbox"/> Semáforo saludable. <input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Semáforo siga y juegue.	<input type="checkbox"/> Semáforo de comunicación. <input type="checkbox"/>

3. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?



<input checked="" type="checkbox"/> Rojo	<input type="checkbox"/> Azul.
<input type="checkbox"/> Amarillo.	<input type="checkbox"/> Verde

4. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?



<input type="checkbox"/> Rojo.	<input type="checkbox"/> Azul.
<input type="checkbox"/> Amarillo.	<input checked="" type="checkbox"/> Verde.

5. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?



<input type="checkbox"/> Rojo.	<input type="checkbox"/> Azul.
<input type="checkbox"/> Amarillo.	<input checked="" type="checkbox"/> Verde

Para la identificación de los indicadores de participación de las estrategias evaluativas y ejecución de actividades en la intervención educativa sobre alimentación saludable se establece las siguientes operaciones:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



% Ejecución de actividades = Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas*100= 3/3*100=100%

% de Participación de las estrategias evaluativas= Número de participantes en estrategias evaluativas/Número de participantes programados en estrategias evaluativas*100= 45/263*100=17,11%

Estrategia evaluativa de la intervención educativa sobre la importancia del consumo de agua dirigida a niños y niñas beneficiarios: Esta también se realizó mediante la plataforma en línea kahott, y constaba de 4 preguntas de selección con única respuesta.

1. ¿Cuál es uno de los beneficios del consumo de agua?

<input type="radio"/> ▲ Ayuda al funcionamiento de la visión	<input type="radio"/> ◆ Ayuda a aumentar la cantidad de agua en nuestro cuerpo
<input checked="" type="radio"/> ● Ayuda al crecimiento y desarrollo del cuerpo.	<input type="radio"/> ■ Ayuda a aumentar la temperatura de nuestro cuerpo

2. ¿Qué pasa cuando bebemos poca agua?

<input type="radio"/> ▲ Nuestro cuerpo disminuye de peso	<input type="radio"/> ◆ Nuestro cuerpo no produce agua
<input type="radio"/> ● Mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo	<input checked="" type="radio"/> ■ Nuestro cuerpo se cansa mucho mas rápido

3. ¿De qué sustancia está compuesto en su mayoría el cuerpo humano?

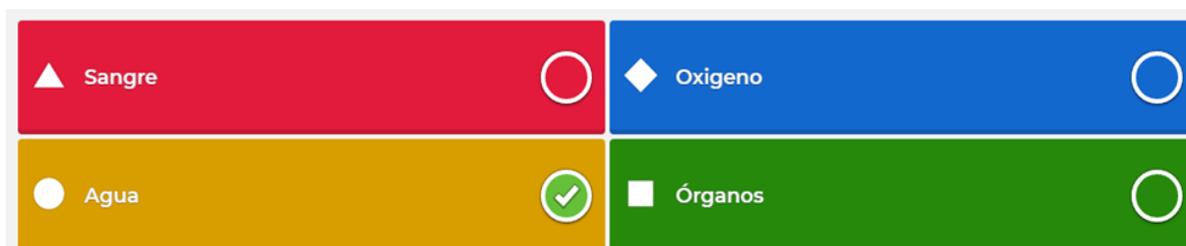


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



4. ¿Por qué le hace bien a mi cuerpo que yo tome agua?



Para la identificación de los indicadores de participación de las estrategias evaluativas, ejecución de actividades y de acuerdo a las evidencias en la intervención educativa sobre el consumo de agua se establece las siguientes operaciones:

% Ejecución de actividades = Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas*100=1/1*100=100%

% de Participación de las estrategias evaluativas= Número de participantes en estrategias evaluativas/Número de participantes programados en estrategias evaluativas*100= 50/263*100= 19,01%

Estrategia evaluativa de la intervención 5 al día: Este proceso se realizó mediante la participación de un juego en línea de la página educoplay. Constaba de 5 afirmaciones que se debían relacionar con las imágenes presentadas frente a la columna de las afirmaciones e identificar la imagen correcta que correspondía al enunciado.

Para la identificación de los indicadores de participación de las estrategias evaluativas y ejecución de actividades en la intervención educativa de 5 al día se establece las siguientes operaciones:

% Ejecución de actividades = Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas*100=2/2*100=100%





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



% de Participación de las estrategias educativas= Número de participantes en estrategias evaluativas/Número de participantes programados en estrategias evaluativas*100=30/263*100=11,40%

Estrategia Evaluativa de intervención educativa sobre desayunos saludables:

Se realiza a través de un pre test previo a la intervención y un post test al finalizar la misma.

Pre-test: Se realizó con el fin de identificar los conocimientos previos a la capacitación, el contenido de esta evaluación constó de 4 preguntas de opción múltiple cuyo diligenciamiento se realizó momentos previos a la capacitación.

Post test: Se efectúa al finalizar la intervención educativa y presenta el mismo contenido que el post test, las mismas 4 preguntas de opción múltiple, con el fin de evaluar el efecto de la intervención educativa en los conocimientos previos a esta.

El cuestionario incluía las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los grupos de alimentos que debe incluir un desayuno saludable?
 - a. Cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas
 - b. Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.
 - c. Cereales, lácteos, grasas y aceites.
 - d. Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.
2. ¿Cuáles son las principales características de un desayuno saludable?
 - a. Variado, agradable, equilibrado
 - b. Equilibrado, presentable y suficiente
 - c. Suficiente, variado, controlado
 - d. Variado, Equilibrado y Suficiente
3. ¿Cuál es la medida casera práctica para conocer las porciones de carnes que necesitan los niños?
 - a. Gramos
 - b. Cuartos
 - c. La palma de la mano de un adulto
 - d. Ninguna de las anteriores.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. De los desayunos saludables para niños es FALSO afirmar
 - a. Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.
 - b. Es importante la creatividad en las preparaciones.
 - c. Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.
 - d. Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.

Para la identificación de los indicadores de participación de las estrategias evaluativas y de ejecución de actividades sobre desayunos saludables se establece las siguientes operaciones:

% Ejecución de actividades = Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas*100

% de Participación de las estrategias educativas= Número de participantes en estrategias evaluativas/Número de participantes programados en estrategias evaluativas*100

INCONVENIENTES: Durante el transcurso de la ejecución de las diferentes estrategias de intervención educativas, se presentaron diferentes inconvenientes los más relevantes fueron:

- **Inestabilidad en la conexión y/o ausencia de la misma:** En la ejecución de la estrategia educativa sobre etiquetado y rotulado se presentaron problemas de conexión en el sitio de ubicación de la nutricionista Dietista en formación Eyleen Castillo, razón por la que se detuvo en diferentes instantes la capacitación mientras la estudiante lograba ingresar nuevamente a la plataforma, hecho que afectó negativamente el desarrollo de la actividad.

En el caso de las actividades relacionadas con los niños y padres de familia, estos en su gran mayoría manifestaron no lograr la realización de las estrategias evaluativas ya que no contaban con datos de navegación, únicamente disponían de WhatsApp, medio con el que se comunican con la madre comunitaria de cada uno de los Hogares comunitarios de Bienestar tradicional, lo cual se vio reflejado en la baja participación en las estrategias evaluativas.

- **Poca participación de los padres de familia:** Inicialmente se identificó la baja participación de los padres de familia, por lo que en la aplicación de la segunda estrategia se previó incentivar la participación, socializando que los niños y niñas que



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



participasen se harían merecedores de una mención de honor, estrategia que fue exitosa y aumentó en gran manera la participación de los padres de familia.

- **La impuntualidad a la hora de incluir a la nutricionista dietista en formación en los diferentes grupos de comunicación por parte de 4 madres comunitarias:** Hecho que retrasó el inicio de la implementación del programa educativo en esas unidades de servicio.

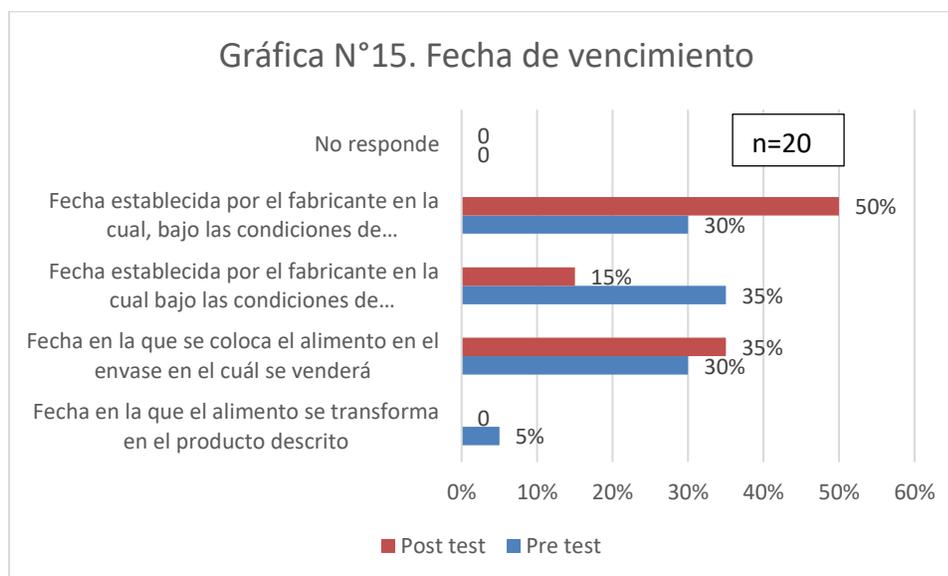
RESULTADOS

1. **Estrategia evaluativa sobre rotulado y etiquetado de los alimentos dirigido a madres y/o padres comunitarios:** A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del pre test y post test en la población objeto participante de la actividad.

Tabla N°21. Pregunta sobre Fecha de vencimiento.

Opción de respuesta	Pre-test		Pos-test	
	n	%	n	%
Fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito	1	5,0		0,0
Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cual se venderá	6	30,0	7	35,0
Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado	7	35,0	3	15,0
Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados	6	30,0	10	50,0
No responde	0	0,0	0	0,0
Total	20	100	20	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

La fecha de vencimiento es el tiempo límite para el consumo óptimo de productos desde el punto de vista sanitario. Es la fecha hasta la cual el producto mantiene sus propiedades y resulta apto para el consumo, a partir de esta el producto ya no es seguro para la salud del consumidor.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta: “La fecha de vencimiento hace referencia a” en el pre test se identificó que el 5% de los participantes de la intervención educativa consideraban la fecha de vencimiento como la fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito, seguido por un 30% que manifestó que correspondía a la fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el que se va a vender, mientras que otro 35% La identificó como la establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado, mientras que otro 30% la identificó correctamente como la fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados.

Respecto de la pregunta, “La fecha de vencimiento hace referencia a:” (incluida tanto en el pre-test como en el post-test) evidenciamos que todo los participantes consideraron tener algún indicio o conocimiento, ya que en las dos ocasiones, el 0% eligió la opción No responde, por otra parte la opción “Fecha en la que el alimento

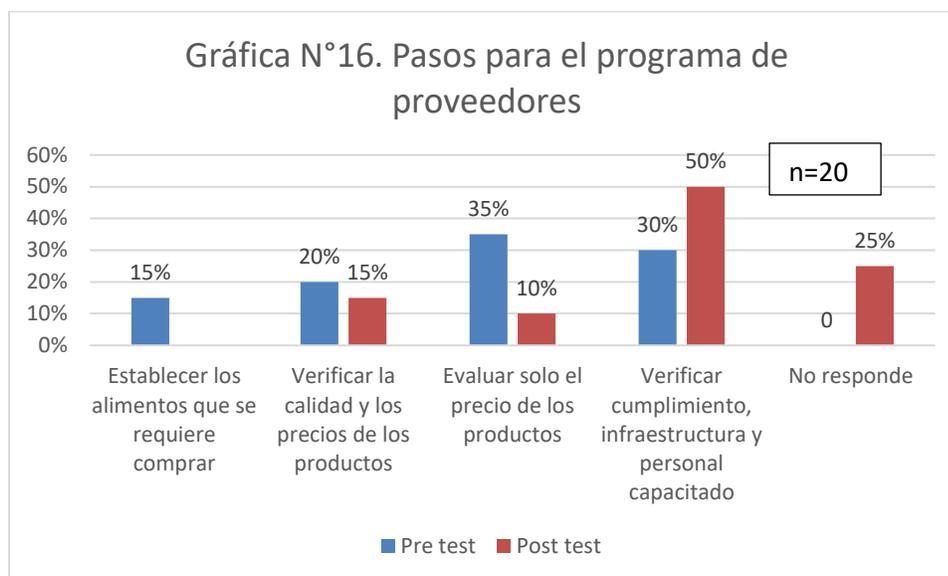


se transforma en el producto descrito” que en el pre-test había sido seleccionada por 1 participante significando el 5% quién tras el desarrollo de la actividad cambio de parecer ya que en el post-test el 0% optó por ella. Fenómeno de cambio de parecer evidenciado también en la opción “Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado” donde un 35% en pre-test se redujo a 15% del post-test. Sin embargo, “Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cual se venderá” que no es una respuesta mantiene una prevalencia similar en pre y post-test 30% y 35% respectivamente. Finalmente, la opción con la afirmación correcta “Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados” pasó del 30% al 50% entre el resultado del test de inicio y el cierre.

Tabla N°22. Pasos para la implementación del programa de proveedores

Opción de respuesta	Pre-test		Pos-test	
	n	%	n	%
Establecer los alimentos que se requiere comprar	3	15,0	3	15,0
Verificar la calidad y los precios de los productos	4	20,0	2	10,0
Evaluar solo el precio de los productos	7	35,0	10	50,0
Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado	6	30,0	5	25,0
No responde		0,0	0	0,0
Total	20	100	20	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

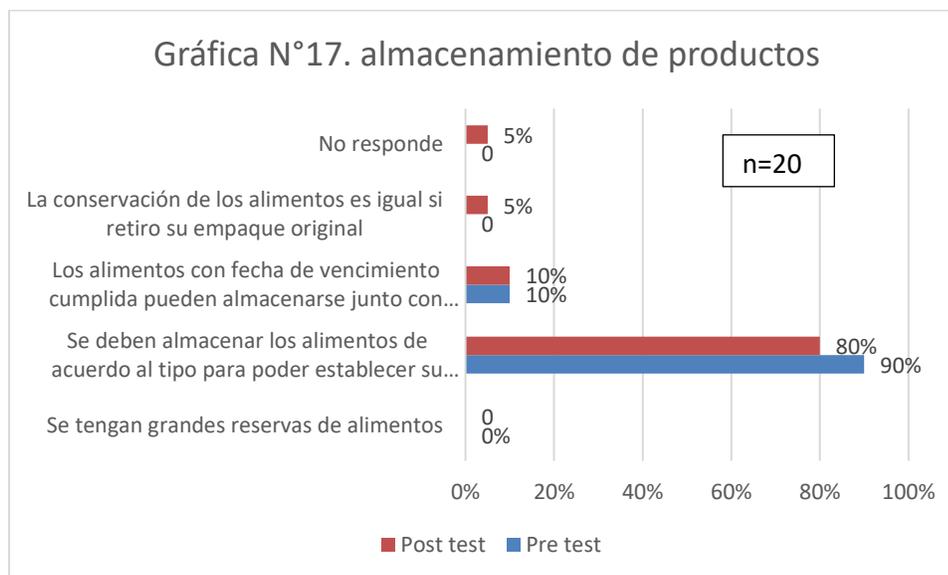
Con el fin de garantizar la calidad y la inocuidad de las materias primas y de los empaques de los alimentos que se suministran para el consumo de los beneficiarios, debe implementar un programa de selección de proveedores, considerando como prioritarios, aquellos de la región donde opera el servicio. Como pasos básicos para desarrollar el programa, el operador debe: Establecer los alimentos que se requiere comprar, los criterios de selección de proveedores y Elaborar la lista o portafolio de proveedores y establecer criterios de aceptabilidad y de calificación (ICBF, 2018)

Analizando las prevalencias de las opciones escogidas tanto en pre y post-test a la pregunta “¿Cuál de los siguientes pasos No hace parte del proceso de desarrollo del programa de proveedores?” el 15% de los participantes que consideró inicialmente la opción A. Establecer los alimentos que se requiere comprar, no cambiaron su posición en el post-test, Situaciones distintas, donde las prevalencias disminuyeron se ven en las opciones B. Verificar la calidad y los precios de los productos y D. Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado, en las cuales el índice de escogencia se redujo del 20% a 10% y de 30% a 25% del pre-test al post-test. Mientras que la opción C. Evaluar solo el precio de los productos, la cuál es la afirmación correcta aumentó su prevalencia del 30% al 50% entre los test. Finalmente 0% en ambos casos se mantuvo como prevalencia de respuesta a la opción E. No responde.

Tabla N°23. Almacenamiento de productos

Opción de respuesta	Pre- test		Pos-test	
	n	%	n	%
Se tengan grandes reservas de alimentos		0,0		0,0
Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco	18	90,0	16	80,0
Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos	2	10,0	2	10,0
La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original	0	0,0	1	5,0
No responde		0,0	1	5,0
Total	20	100	20	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El almacenamiento de los insumos, materias primas y productos terminados se debe realizar de manera que se minimice su deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la inocuidad, funcionalidad e integridad de los mismos. Además, se deben identificar claramente y llevar registros para conocer su uso, procedencia, calidad y tiempo de vida. Debe llevarse un control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos, así mismo se debe identificar el método de almacenamiento que cada uno de los productos requiere, ya sea almacenamiento en seco, en refrigeración, congelación y a temperatura ambiente; el almacenamiento apropiado de alimentos reduce las posibilidades de contaminación y crecimiento de microorganismos, contribuyendo al aseguramiento de una producción de alimentos seguros, saludables e inocuos para el consumo humano. (ICBF, 2018)

Respecto a la pregunta “Para un adecuado almacenamiento de los productos, se debe garantizar que:” se observa satisfactoriamente que la amplia mayoría de los participantes 90% en pre-test y 80% en post-test optaron por la opción correcta “Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco”. 10% de Prevalencia que se mantuvo en la opción “Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos”, mientras que en las opciones “La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original” y “No responde” evidenciaron un aumento en la tendencia pasando del 0% al 5%. Finalmente, no hubo cambio en el índice 0% para la opción “Se tengan grandes reservas de alimentos” tanto en pre como en post-test.

Tabla N°24. Ítems incluidos dentro del etiquetado de los productos

Opción de respuesta	Pre-test		Pos-test	
	n	%	n	%
Identificación del lote	2	10,0	1	5,0
Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker	2	10,0	10	50,0
Listado de ingredientes	0	0,0	4	20,0
Registro sanitario	16	80,0	4	20,0
No responde		0,0	1	5,0
Total	20	100	20	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

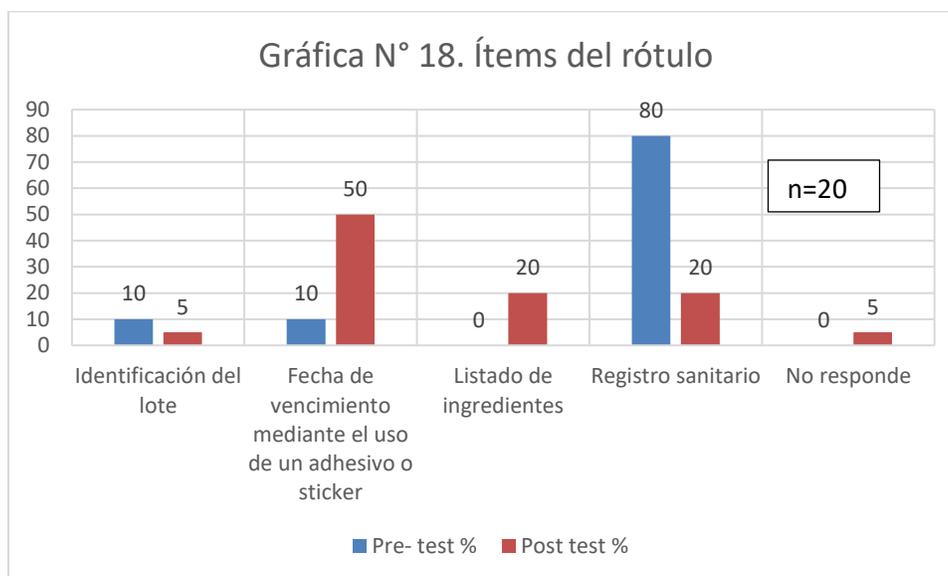


SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

La información nutricional y la protección al consumidor ha sido en los últimos tiempos el fundamento de las regulaciones en materia de etiquetado de los productos alimentarios. Todas las personas tienen derecho a disponer de alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias, con la finalidad de llevar una vida activa y sana. La nutrición y un correcto hábito alimentario constituyen una de las principales fuentes de salud. Cada vez más, los comportamientos nutricionales se están asociando con la seguridad alimentaria. Sin embargo, para poder llevar una dieta sana, es necesario que los rótulos sean claros y contengan todos los datos necesarios, de manera que el consumidor pueda realizar una adecuada elección. En este contexto, la información que acompaña a los alimentos juega un papel fundamental. Los rótulos de los alimentos que se ofrecen al consumidor deberán contener obligatoriamente la siguiente información: Denominación de venta del alimento, es el nombre específico que indica las características del alimento. Deberá aparecer en la cara principal del envase del alimento, junto con la marca o logo del producto; Lista de ingredientes, se declaran de mayor a menor, según la cantidad presente en el alimento. Los aditivos alimentarios deberán declararse a continuación de los ingredientes; Contenido neto, la cantidad de alimento contenida en el envase; Identificación del origen, Nombre o razón social del elaborador, fabricante, productor, fraccionador, titular (propietario) de la marca; Domicilio de la razón social; País de origen y localidad; Número de registro o código de identificación del establecimiento





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



elaborador ante el organismo competente; Nombre o razón social y dirección del importador (para alimentos importados); Identificación del lote.; Fecha de duración o fecha de vencimiento; Preparación e instrucciones de uso del alimento, cuando corresponda y por último la Información nutricional, que permite al consumidor conocer con más detalle las características nutricionales de cada alimento. (Morón, P. et al, 2013)

xEn relación a la pregunta “¿Cuál de los siguientes ítems NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado de los alimentos?” y tras la participación en el pre y post-test encontramos en todas las situaciones hubo cambios en la prevalencia; Identificación del lote pasó del 10% al 5%; en las opciones Listado de ingredientes y No responde cuyas prevalencias iniciales en pre-test fueron 0% aumentaron al 5% y 20% respectivamente en post-test. La opción Registro Sanitario que en pre-test fue el mayor índice disminuyó en post-test al 20%. Y finalmente la opción cuya afirmación corresponde a la correcta cambió de 10% a 50% infiriendo una mejora en la percepción y esclarecimiento en relación al aspecto en consideración.

2. Estrategia evaluativa de la intervención educativa sobre la importancia del agua

Tabla N°25. Beneficios del consumo del agua.

Opción de respuesta	n	%
Ayuda al funcionamiento de la visión	0	0,0
Ayuda a aumentar la cantidad de agua en nuestro cuerpo	10	20,0
Ayuda al crecimiento y desarrollo del cuerpo	27	54,0
Ayuda a aumentar la temperatura de nuestro cuerpo	8	16,0
No responde	5	10,0
TOTAL	50	100,0

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

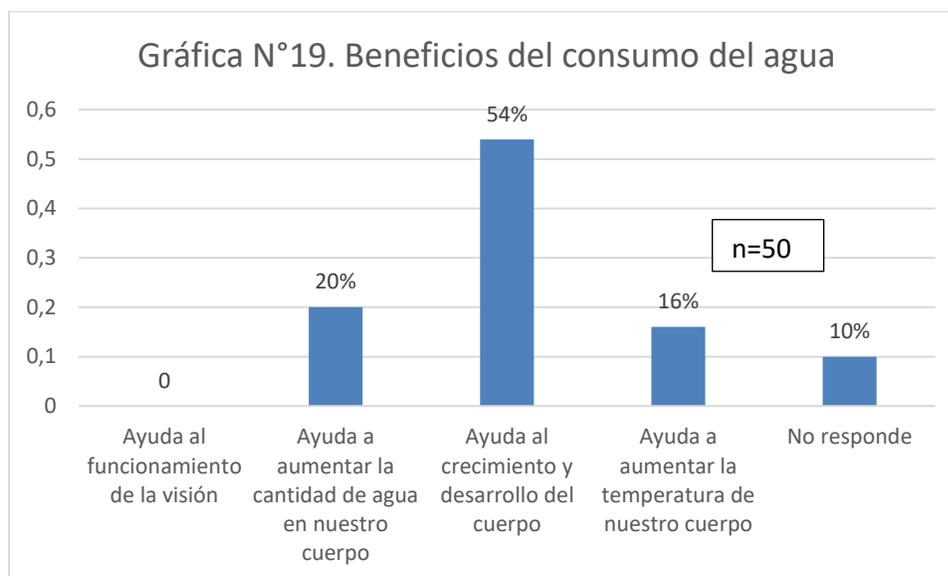


SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

El agua es un elemento primordial para el funcionamiento del organismo humano. si bien el consumo de agua es importante a cualquier edad, para las niñas y niños en desarrollo es indispensable, y es que no se trata tan solo de calmar la sed. Una buena hidratación implica el buen funcionamiento de todas las células y órganos, desde el transporte de nutrientes y de oxígenos por todo el organismo, pasando por los procesos de depuración de los desechos sólidos y líquidos, hasta la regulación de la temperatura corporal. Es sustancial resaltar que no solo la calidad del líquido que beben importa, sino la cantidad del mismo, debido a que el agua es considerada un nutrimento esencial para la vida por sus múltiples funciones y beneficios, ayudándolos a prevenir enfermedades y complicaciones. (ICBF,2020)

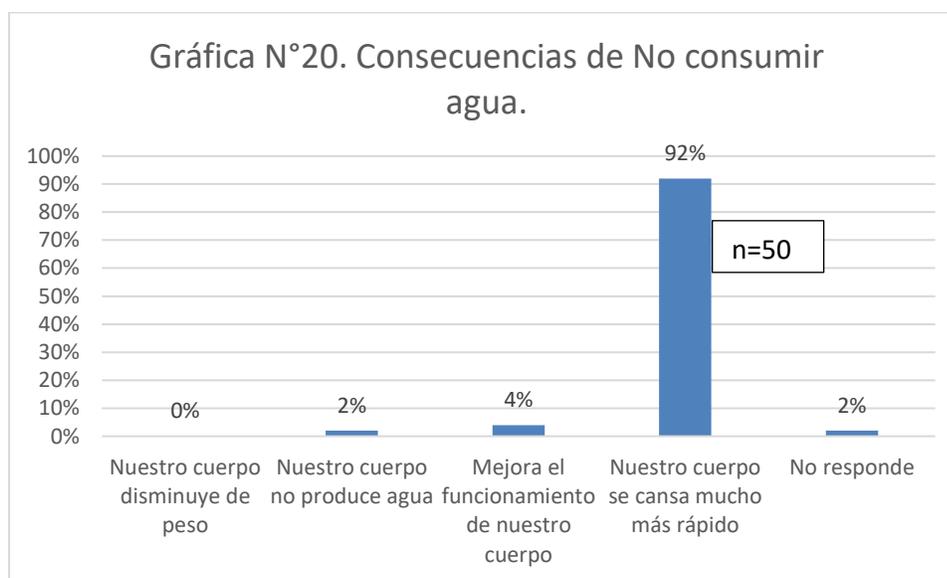
La pregunta ¿Cuál es uno de los beneficios del consumo de agua? Permite las afirmaciones como, que todos los participantes comparten la no creencia que ayuda en funcionamiento de la visión ya que dicha opción reflejó 0%. Las opciones que afirman que ayuda a aumentar la cantidad de agua en nuestro cuerpo, y, ayuda a aumentar la temperatura de nuestro cuerpo presentan una prevalencia de escogencia similar con un 20% y 16% respectivamente. Finalmente, el 54% de los participantes considera correctamente que ayuda al crecimiento y desarrollo del cuerpo, dejando un 10% que optó por indicar su duda al respecto eligiendo la opción No responde.



Tabla N°26. Consecuencias de No consumir agua

Opción de respuesta	n	%
Nuestro cuerpo disminuye de peso	0	0,0
Nuestro cuerpo no produce agua	1	2,0
Mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo	2	4,0
Nuestro cuerpo se cansa mucho más rápido	46	92,0
No responde	1	2,0
TOTAL	50	100,0

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

No beber agua puede causar fatiga, una disminución de la función cognitiva, alteraciones en el estado de ánimo, una caída en la presión arterial y en la humedad de la piel. Un cerebro deshidratado se contrae ante la falta de agua, ya que requiere de un esfuerzo extremo para funcionar. Si la deshidratación se prolonga durante varios días, el organismo experimenta secuelas más graves y eventualmente la muerte. (Iglesias, C. Et al.2010)

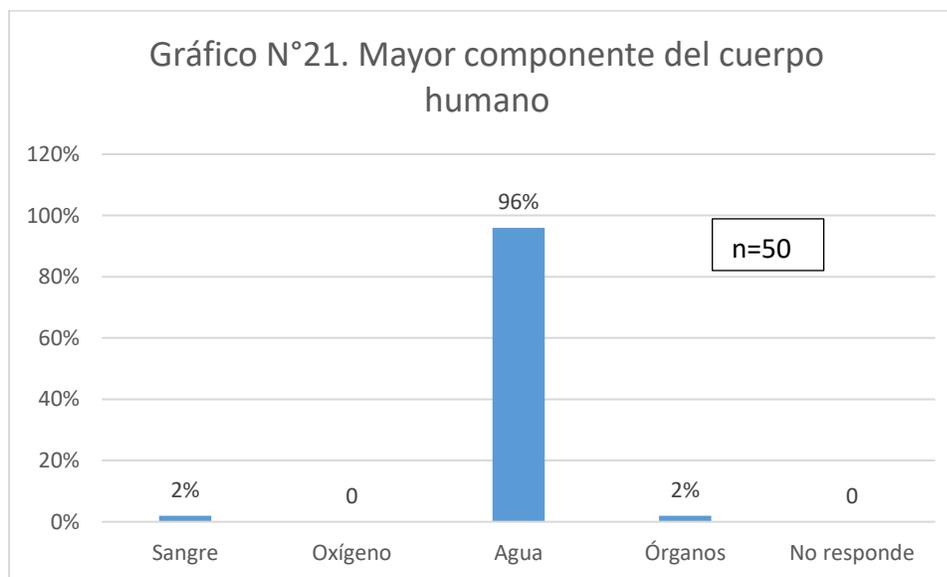


Referente a la pregunta ¿Qué pasa cuando bebemos poca agua? Se evidenció que 92% considera correctamente la opción “Nuestro cuerpo se cansa mucho más rápido” dejando un 8% entre las distintas alternativas erradas, entre los cuales 4% indicó que “Mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo”, 2% tanto para la opción “Nuestro cuerpo no produce agua” como para “No responde”; y cerrando el sondeo con 0% es decir, sin nadie que afirmara que “Nuestro cuerpo disminuye el peso”.

Tabla N°27. Mayor componente del cuerpo humano

Opción de respuesta	n	%
Sangre	1	2,0
Oxígeno	0	0,0
Agua	48	96,0
Órganos	1	2,0
No responde	0	0,0
TOTAL	50	100,0

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El agua es el principal constituyente del cuerpo humano, y este no es capaz de producir suficiente agua por metabolismo (menos de 2ml de agua por gramo de molécula) u obtener agua suficiente por la ingestión de alimentos (25%) para satisfacer sus necesidades, de tal manera que es importante prestar atención a lo que bebemos durante el día para asegurarnos de que estamos cubriendo nuestras necesidades diarias de agua, ya que no hacerlo puede impactar de manera negativa en la salud (Reyes, U. Et al, 2020)

En referencia a la pregunta ¿De qué sustancia está compuesto en su mayoría el cuerpo humano? Una proporción significativa representada en un 96% identificó el agua como la sustancia que compone en gran parte el cuerpo humano, mientras que un 4% respondió esta pregunta erróneamente, de los cuales 2% indicaron que era la sangre y el otro 2% que son los órganos. Resultados que permiten inferir que, a un alto porcentaje de la población participante de la estrategia de evaluación, la información en este aspecto fue entendible.

Tabla N°28. Importancia del consumo de agua

Opción de respuesta	n	%
Para que mi cuerpo funcione bien	50	100,0
Tomo agua porque estoy cansado y me da sed	0	0,0
Para hacer mis huesos fuertes	0	0,0
Para disminuir de peso	0	0,0
No responde	0	0,0
TOTAL	50	100,0

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

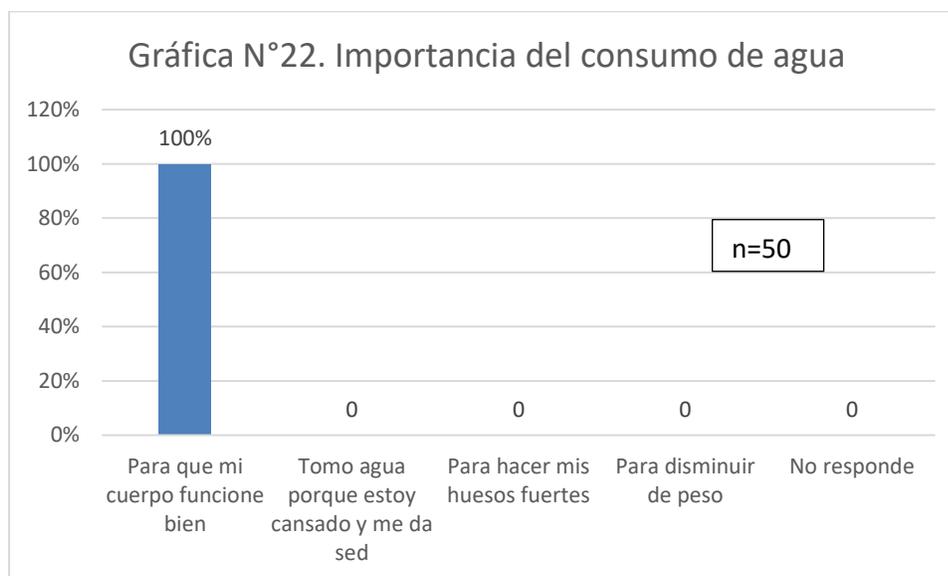


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

El agua de bebida, junto con la contenida en los alimentos, ha de garantizar nuestra correcta hidratación a cualquier edad o circunstancia vital. En consecuencia, es muy importante asegurar el aporte en cantidad y calidad adecuadas, especialmente cuando conocemos la influencia que el grado de hidratación puede tener sobre la salud y el bienestar de las personas, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos, el rendimiento físico y la termorregulación. El cuerpo humano no almacena el agua, por eso, la cantidad que perdemos cada día debe restituirse para garantizar el buen funcionamiento del organismo. (Iglesias, C. Et al.2010)

A propósito de la pregunta ¿Por qué le hace bien a mi cuerpo que yo tome agua? Los resultados de la estrategia final de evaluación indicaron que para el 100% de los participantes del test el mensaje de la importancia del consumo de agua fue claro, ya que en su totalidad respondieron esta pregunta de manera correcta, indicando que el componente que se encuentra en mayor proporción en el organismo es el agua.

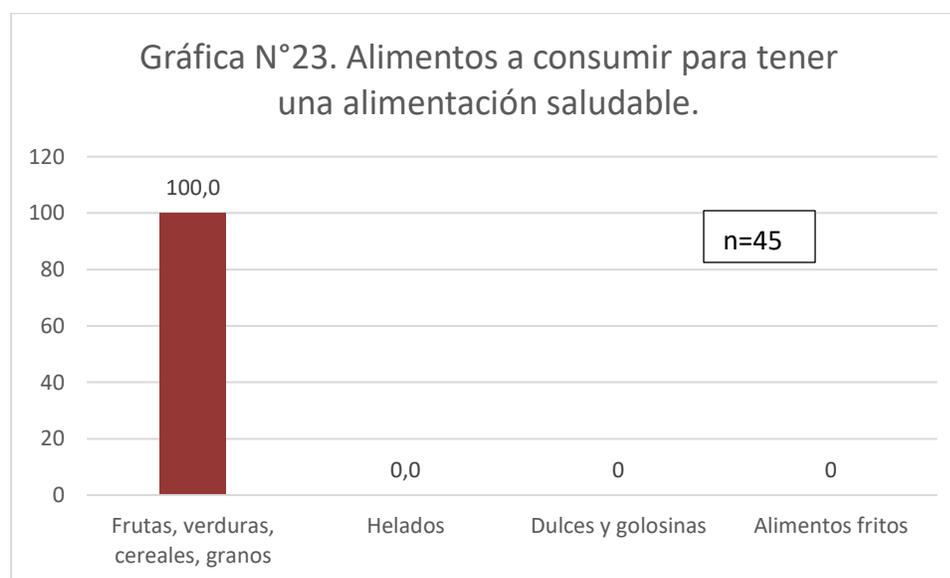


3. Estrategia de intervención Sobre alimentación saludable dirigida a Niños y niñas Beneficiarios

Tabla N°29. Alimentos a consumir para tener una alimentación saludable

Opción de respuesta	n	%
Frutas, verduras, cereales, granos	45	100
Helados	0	0,0
Dulces y golosinas	0	0
Alimentos fritos	0	0
TOTAL	45	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

Según recomendaciones de la Consulta Mixta FAO/OMS, una dieta sana debe considerar: La ingesta energética limitada procedente de las grasas, la sustitución de las grasas saturadas y los ácidos grasos trans por grasas insaturadas, El consumo de frutas y hortalizas, así como de legumbres, cereales integrales y nueces. Limitar la ingesta de azúcares libres. Y la ingesta de sal (sodio) de toda



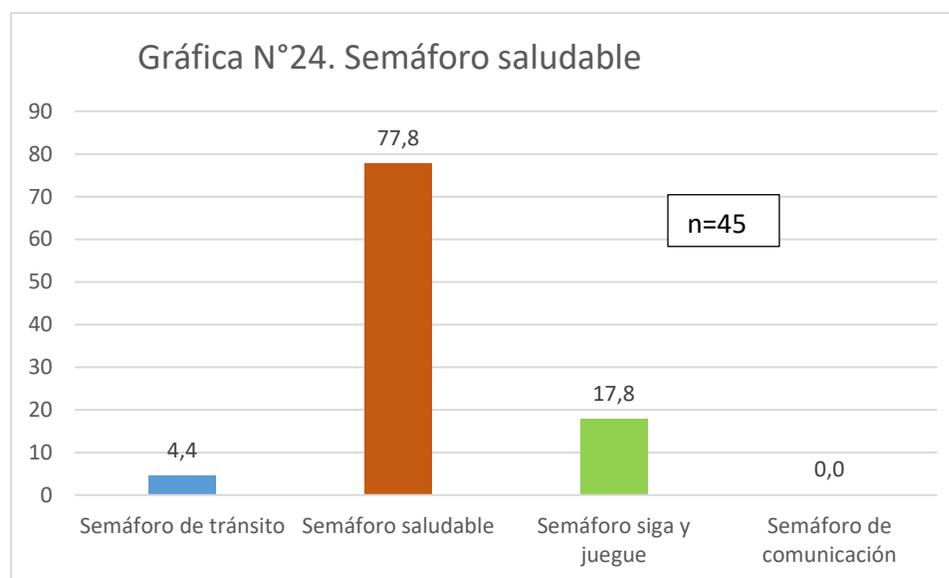
procedencia, consumir sal yodada. Y por último lograr un equilibrio energético para controlar el peso. (OMS, 2014)

A propósito de la pregunta: “¿Qué alimentos se deben consumir para tener una alimentación saludable? De acuerdo a los resultados de la estrategia de evaluación final se logra identificar que el 100% de la población participante de la actividad evaluativa, acertó en cuanto a la respuesta de la misma, ya que es su totalidad los participantes del test identificaron: a las frutas, cereales y granos como alimentos claves para tener una alimentación saludable.

Tabla N°30. Semáforo saludable

Opción de respuesta	n	%
Semáforo de tránsito	2	4,4
Semáforo saludable	35	77,8
Semáforo siga y juegue	8	17,8
Semáforo de comunicación	0	0,0
TOTAL	45	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto





Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

El semáforo saludable es una herramienta gráfica que facilita al máximo la elección de los alimentos que conforman una dieta equilibrada, se hace una recomendación específica de consumo para cada alimento siguiendo un sistema de colores semejante a un semáforo.

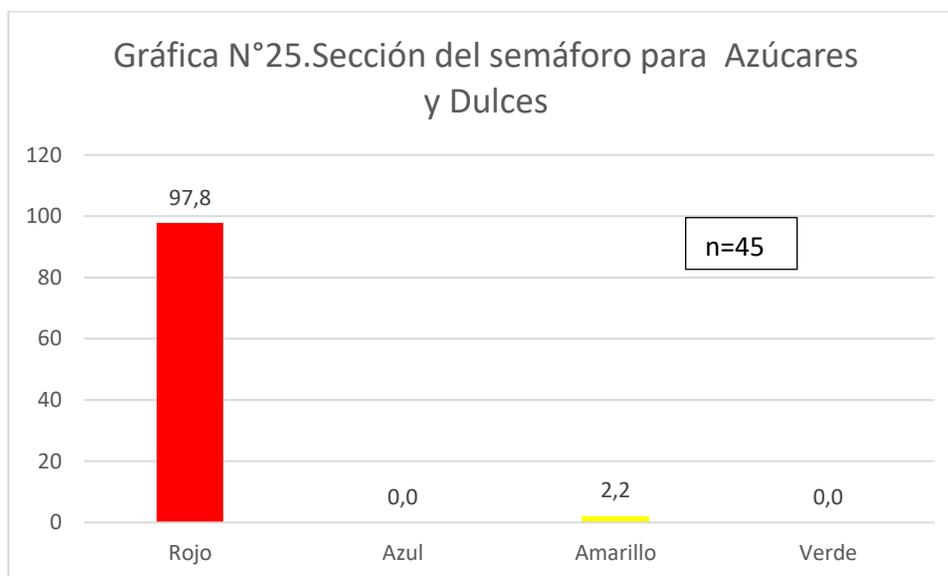
Este semáforo agrupa los alimentos en las categorías que corresponden a cada uno de los tres colores que se encuentran en aquel elemento que controla el tráfico. Así, los que se establecen en el apartado “Rojo”, son aquellos alimentos que por su efecto negativo para la salud deben ser limitados, “amarillo” para aquellos que, si bien aportan nutrientes importantes al organismo, en exceso pueden causar efectos negativos en la salud, mientras que los del apartado “Verde”, son los que se consideran saludables y benéficos para la salud, por lo tanto, deben ser consumidos con frecuencia. (Freire, W. et al, 2020)

En relación con la pregunta “La siguiente imagen ¿a qué hace referencia?” se logra establecer que el 77% de la población identificó de forma correcta la imagen, relacionándola con el semáforo saludable, sin embargo un 17,8% señaló de forma incorrecta que correspondía al semáforo de siga y juegue, y un 4,4% refirió que correspondía al semáforo de tránsito, no obstante se puede decir que la mayor proporción de los participantes de la intervención evaluativa relacionó la imagen con la temática trazada previamente.

Tabla N°31. Sección del semáforo para alimentos como azúcares y Dulces

Opción de respuesta	n	%
Rojo	44	97,8
Azul	0	0,0
Amarillo	1	2,2
Verde	0	0,0
TOTAL	45	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

Los azúcares, nutricionalmente hablando, son hidratos de carbono simples, un componente natural de la fruta y la verdura (sacarosa, glucosa y fructosa), la miel (fructosa y glucosa), los productos lácteos (lactosa) y, en menor medida, de los cereales (maltosa). También están presentes en el azúcar común (glucosa y fructosa) y de manera añadida en refrescos, postres, mermeladas, golosinas o lo que es lo mismo, en todo tipo de dulces (alimentos donde los azúcares son ingredientes o un elemento fundamental en la elaboración).

Los azúcares aportan 4 kcal/g. El azúcar, por sí solo, no aporta minerales y vitaminas, pero si se consumen alimentos que lo contengan de manera natural (ej. leche, fruta), indirectamente sí. El consumo excesivo de azúcar común y dulces, principalmente en niños y adolescentes, favorece la aparición de caries, puede provocar un aumento de peso, e indirectamente contribuye a que se reduzca el consumo de otros alimentos como frutas, desequilibrando la dieta en general. Se recomienda un consumo ocasional y moderado de dulces y, que la ingesta de azúcares simples no sobrepase el 10% del total de nuestra energía diaria. Por lo tanto estos alimentos se ubican en la sección roja del semáforo saludable. (Freire, W. et al, 2020)

Respecto a la pregunta “Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?” con base a los resultados obtenidos se identifica que el 97,8% relacionó correctamente la imagen (dulces y azúcares) con el color rojo, indicando que debe limitarte su consumo, mientras que el 2,2% lo ubicó en el color amarillo señalando que hace parte de los alimentos que



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

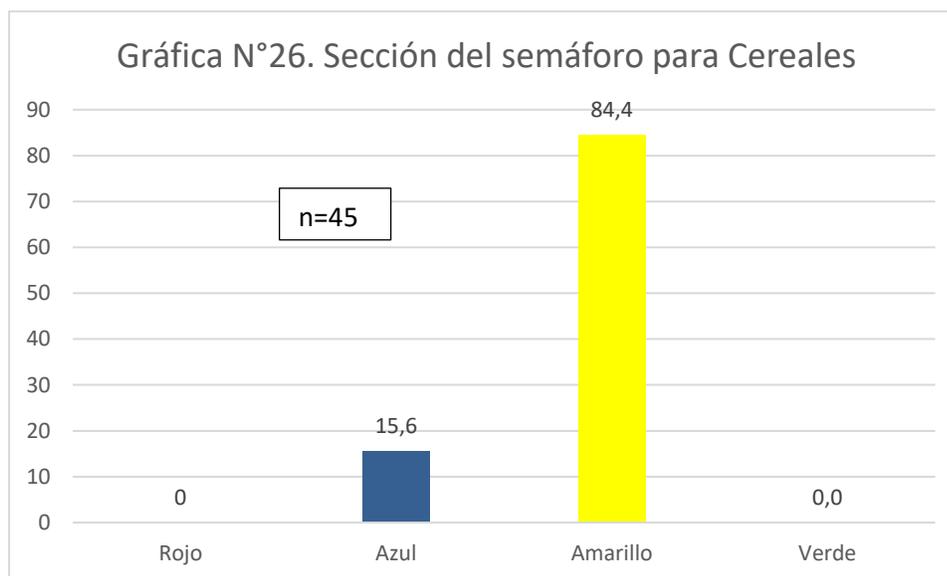


son benéficos para el organismo, pero deben controlarse, resultados de los que se puede inferir que la mayor parte de la población participante de la actividad evaluativa, comprendió correctamente el significado del color verde en el semáforo saludable.

Tabla N°32. Sección del semáforo para Cereales

Opción de respuesta	n	%
Rojo	0	0
Azul	7	15,6
Amarillo	38	84,4
Verde	0	0,0
TOTAL	45	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

Los cereales aportan energía merced a la gran cantidad de hidratos de carbono, sobre todo en forma de almidón, que contienen. También son ricos en proteínas, vitaminas del grupo B (tiamina, riboflavina y niacina fundamentalmente), y fibra. Contienen también una pequeña proporción de minerales como fósforo y potasio, y en menor proporción, magnesio, calcio y hierro. Y una pequeña proporción de grasas, fundamentalmente ácidos grasos insaturados. Por ello, son considerados los alimentos más completos después de la leche,



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



al margen de que se consideran básicos por su disponibilidad y bajo coste. Sin embargo, existen cereales refinados y cuanto más refinados están los cereales, menos valor nutricional contienen (Freire, W. et al, 2020) debido a esto se hace necesario controlar el consumo de cereales refinados este tipo de alimentos corresponderían a la sección amarilla del semáforo saludable.

Respecto a la pregunta ““Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?””, se logra establecer de acuerdo a los resultados obtenidos de la actividad evaluativa que el 84,4% de la población participante, relacionó correctamente la imagen correspondiente a cereales como alimentos que son benéficos para el organismo, sin embargo los cereales representados en la imagen correspondían a cereales industrializados, productos que identificaron con el color amarillo indicando que debe controlarse su consumo, mientras que el 15,6% lo relacionó con alimentos que pueden ser consumidos sin restricción.

Tabla N°33. Sección del semáforo para frutas y verduras

Opción de respuesta	n	%
Rojo	2	4
Azul	3	6,7
Amarillo	2	4,4
Verde	38	84,4
TOTAL	45	100

Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

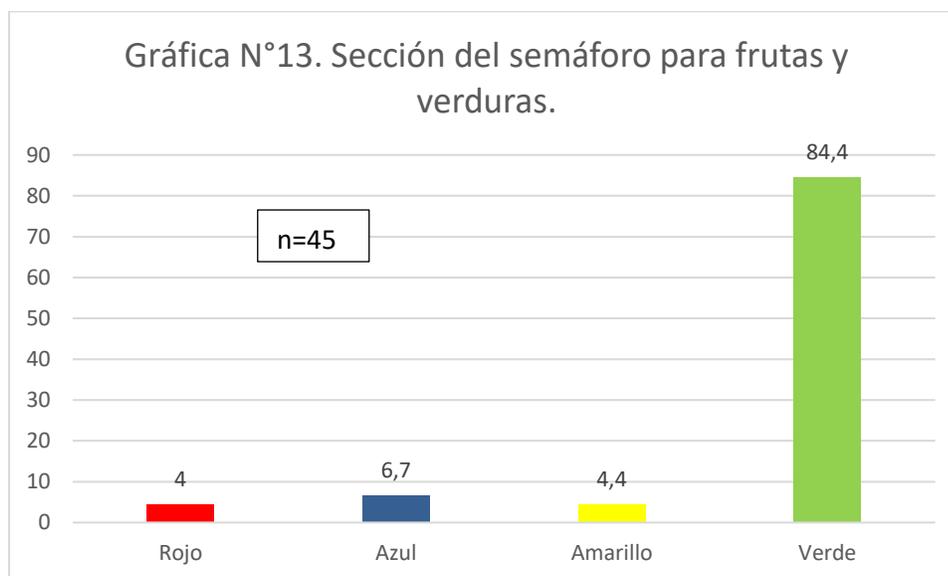


SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Fuente: Datos obtenidos de la aplicación de las actividades evaluativas en la población objeto

Las frutas y verduras son componentes importantes de una dieta saludable. Un bajo consumo de frutas y verduras está asociado a una mala salud y a un mayor riesgo de enfermedades no transmisibles. Se estima que en 2017 unos 3,9 millones de muertes se debieron a un consumo inadecuado de frutas y verduras. Incorporar las frutas y verduras a la dieta diaria puede reducir el riesgo de algunas enfermedades no transmisibles, como las cardiopatías y determinados tipos de cáncer. También existen algunos datos que indican que cuando se consumen como parte de una dieta saludable baja en grasas, azúcares y sal (o sodio), las frutas y verduras también pueden contribuir a prevenir el aumento de peso y reducir el riesgo de obesidad, un factor de riesgo independiente de las enfermedades no transmisibles. Además, las frutas y las verduras son una fuente rica de vitaminas y minerales, fibra alimentaria y todo un cúmulo de sustancias no nutrientes beneficiosas, como fitoesteroles, flavonoides y otros antioxidantes. El consumo variado de frutas y verduras ayuda a asegurar una ingesta adecuada de muchos de esos nutrientes esenciales. (OMS, 2019)

De acuerdo a la pregunta “Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte?” La mayor proporción de la población participante de la estrategia evaluativa relacionó correctamente la imagen(frutas y verduras) con el color verde, la cual correspondió al 84,4% de la población mientras que el 6,7 lo relacionó con el color azul, color que no está incluido dentro de la estrategia del semáforo saludable, otro 4,4% indicó que hacía parte del color amarillo, estableciendo de esta forma que son alimentos que deben consumirse moderadamente y finalmente un 4% que relacionó estos alimentos con el color rojo, relacionándolo con alimentos que debe limitar su consumo, se puede inferir de acuerdo a



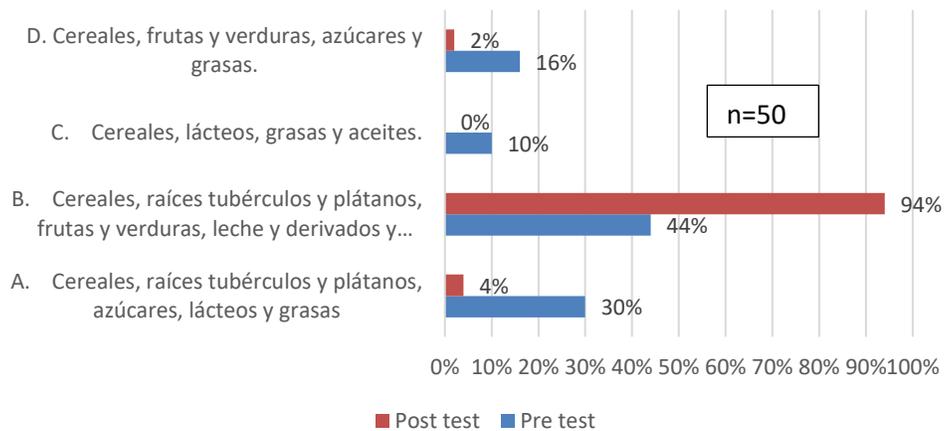


los resultados que algunos de los niños participantes consideran aún después del desarrollo de la actividad educativa, a las frutas como alimentos que no deben consumirse diariamente y esto puede estar relacionado con los hábitos alimentarios de los mismos.

Tabla N°34. Grupos de alimentos a incluir en un desayuno saludable

Opción de respuesta	Pre test		Post Test	
	n	%	n	%
A. Cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas	15	30%	2	4%
B. Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.	22	44%	47	94%
C. Cereales, lácteos, grasas y aceites.	5	10%	0	0%
D. Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.	8	16%	1	2%
Total	50	100	50	100

Gráfica N°27. Grupos de alimentos a incluir en un desayuno saludable.



Para mantener la salud se necesita consumir energía y diversos nutrientes que se encuentran almacenados e irregularmente repartidos en los alimentos. Por esta razón es imprescindible que la dieta contenga alimentos muy diversos, representativos de los grupos principales, para que todos ellos aporten los nutrientes necesarios. Y esta recomendación también se aplica al desayuno que no debe ser una excepción a las recomendaciones generales para elegir una dieta equilibrada, en la que la variedad es un requisito imprescindible y la mejor garantía de equilibrio nutricional. El desayuno debe incluir alimentos de al menos cuatro de los grupos básicos: lácteos, cereales, frutas y huevos o carnes, la combinación de todos ellos aporta hidratos de carbono complejos, fibra, proteína, agua, contribuyendo, además a cubrir las necesidades de vitaminas y minerales. (Carrillo, J. M. et al, 2013)

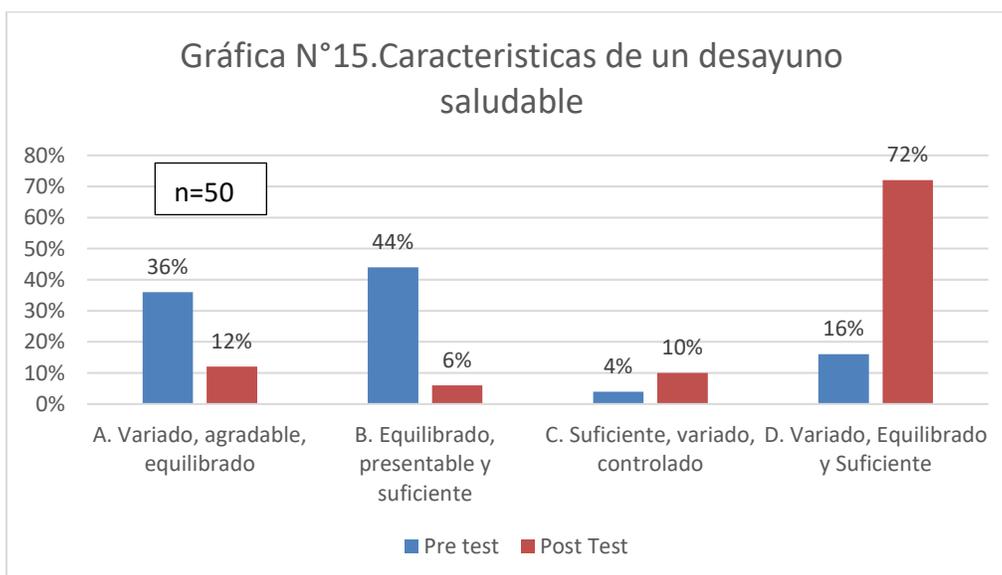
Respecto a la pregunta, "¿Cuáles son los grupos de alimentos que debe incluir un desayuno saludable?" (incluida tanto en el pre-test como en el post-test) se evidenció que la opción de "Cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas" que en el pre test había sido seleccionada por el 16% de los participantes, quien tras el desarrollo de la actividad cambió de parecer ya que en el post test tan sólo el 2% optó por ella. Una situación opuesta se presentó en la opción de respuesta de "Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas" la cuál en el pre test fue seleccionada por el 44% de la población en el pre test, mientras que en el post test cambió a ser seleccionada por el 94% de la población, constatándose de esta forma la efectividad en la asimilación de los conceptos temáticos de la actividad ya que esta corresponde a la opción de respuesta correcta. En cuanto a la opción "Cereales,



lácteos, grasas y aceites” en el pre test el 10% la seleccionó como la opción que consideraban correcta sin embargo en el post test no fue escogida por ninguno de los participantes, finalmente la opción “Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas” que pasó de ser seleccionada por el 30% de los participantes inicialmente y luego de la intervención disminuyó a ser elegida por un pequeño porcentaje de los participantes correspondiente al 4%.

Tabla N°35. Características de un desayuno saludable

Opción de respuesta	Pre test		Post Test	
	n	%	n	%
A. Variado, agradable, equilibrado	18	36%	6	12%
B. Equilibrado, presentable y suficiente	22	44%	3	6%
C. Suficiente, variado, controlado	2	4%	5	10%
D. Variado, Equilibrado y Suficiente	8	16%	36	72%
		0		0
TOTAL	50		50	100



Un desayuno saludable debe caracterizarse principalmente por cumplir con los siguientes aspectos:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Variación: la variación resulta clave, porque no todos los alimentos del mismo grupo contienen las mismas propiedades por eso es importante incluir diferentes alimentos de cada uno de los grupos (Leche y productos lácteos, frutas y verduras y hortalizas, cereales, raíces, tubérculos y plátanos y Carne, huevos, leguminosas secas, frutos secos y semillas) no solo porque con ello será más agradable, sino porque, a mayor variedad, habrá también una mayor seguridad de garantizar todos los nutrientes necesarios

Equilibrio: Se deben incluir un solo alimento de cada uno de los cuatro grupos de alimentos, de esta forma los nutrientes se distribuirán guardando una proporción entre sí y logrando un equilibrio en el aporte de macro/micronutrientes.

Suficiente: La cantidad de alimentos ha de ser la adecuada para mantener el peso dentro de los rangos de normalidad y, en los niños, lograr un crecimiento y desarrollo proporcional.

Desayunar forma parte de un patrón dietético saludable, y en contraste con otras ingestas, hay numerosas evidencias que avalan los beneficios nutricionales y sanitarios asociados a un desayuno suficiente, variado y de calidad. (Carrillo, J. M. et al, 2013)

Analizando las prevalencias de las opciones escogidas tanto en pre y post-test a la pregunta “¿Cuáles son las principales características de un desayuno saludable? el 36% de los participantes que consideró inicialmente la opción A. Variado, agradable, equilibrado, la posición en el post-test cambió ya que el porcentaje de los participantes que eligieron esta opción disminuyó a 12%, Situación similar se evidenció en la opción B. Equilibrado, presentable y suficiente, donde la prevalencia de esta opción disminuyó del 44% en el pre test al 6% en el post test, en cuanto a la opción C. Suficiente, variado, controlado, fue seleccionada en el pre test por el 4%, mientras que en el post test aumentó la proporción de participantes que eligieron esta opción representado en un 10%. En cuanto a la opción D. Variado, Equilibrado y Suficiente, que corresponde a la opción de respuesta correcta de acuerdo a la temática, se logró identificar que al inicio de la intervención el 16% de los participantes la eligió como la opción que consideraban verídica, sin embargo posterior a la actividad educativa, esta proporción aumentó a 72% confirmando de esta forma la asimilación positiva de este aspecto de la intervención educativa.



SC-CER96940

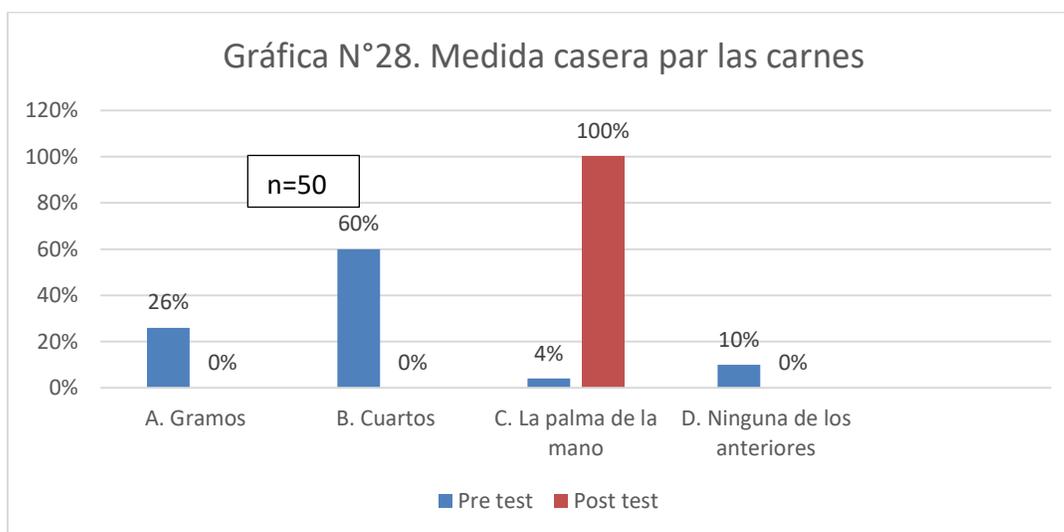


“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Tabla N°36. Medida casera para Carnes

Opción de respuesta	Pre test		Post test	
	n	%	n	%
A. Gramos	13	26%	0	0%
B. Cuartos	30	60%	0	0%
C. La palma de la mano	2	4%	50	100%
D. Ninguna de los anteriores	5	10%	0	0%
TOTAL	50	100	50	100



La porción se trata de una cantidad fija, es una cantidad estándar de medida de los alimentos (una taza, una pieza, una onza, por ejemplo) y constituye la cantidad de un alimento que se recomienda comer, sin embargo, establecer la medida exacta que se requiere consumir es una tarea difícil, por eso se han establecido las medidas caseras, que son unidades de consumo habitual tales como: cuchara, vaso, taza o una unidad, media unidad, entre otras. Para el caso de las carnes se ha establecido una medida casera práctica y es la palma de la mano de un adulto promedio (17 cm) y a través de ella se logra identificar la porción requerida para este grupo de alimentos. (Gamboa, S. Et al. 2011).

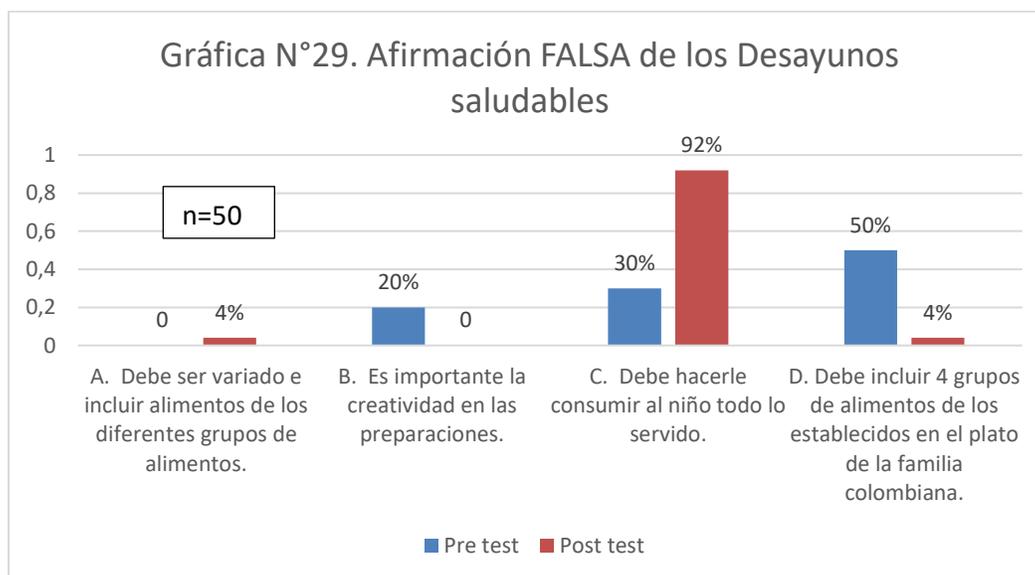
De acuerdo a la pregunta “¿Cuál es la medida casera práctica para conocer las porciones de carnes que deben consumir los niños?” se observa que antes de la intervención educativa el 26% indicó que consideran como opción de respuesta a esta pregunta la opción A. correspondiente a gramos, mientras el 60% consideró que la opción B. onzas era la opción correcta y tan sólo el 4% eligió correctamente la opción de respuesta correspondiente a la opción C. palma de la mano y por último una proporción del 10%



manifestó que la respuesta no se encontraba dentro de las mencionadas anteriormente, seleccionando la opción D. Ninguna de las anteriores. En cuanto a los resultados del post test el 100% de la población eligió la respuesta correcta, C. La palma de la mano de un adulto, estableciendo de esta forma que el aspecto relacionado con las medidas caseras para las carnes fue abordado de forma clara durante la intervención educativa.

Tabla N°37. Afirmación FALSA de los desayunos saludables.

Opción de respuesta	Pre test		Post test	
	n	%	n	%
A. Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.	0	0	2	4%
B. Es importante la creatividad en las preparaciones.	10	20%	0	0
C. Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.	15	30%	46	92%
D. Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.	25	50%	2	4%
Total	50	100	50	100



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La cantidad de alimentos que se le suministre a los niños ha de ser la adecuada para mantener el peso dentro de los rangos de normalidad y lograr un crecimiento y desarrollo proporcional, es importante identificar cuales son las porciones que deben consumir los niños y de esta forma evitar un desbalance en la ingesta de energía y nutrientes, y de caer en el error de obligar a consumir la totalidad de los alimentos servidos, aun cuando estos son más de lo que el niño requiere. (Carrillo, J. M. et al, 2013)

En relación a la pregunta "De los desayunos saludables para niños es FALSO afirmar" de acuerdo a los resultados se identificó que antes de la intervención ninguna de los participantes consideró la opción A. "Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos" como falsa, mientras que en el post test una pequeña proporción correspondiente al 4% la identificó como la opción que daba respuesta al interrogante; en cuanto a la opción B. "Es importante la creatividad en las preparaciones" inicialmente en el pre test el 20% de la población participante de la estrategia evaluativa la seleccionó como la opción correcta, sin embargo, de acuerdo a los resultados del post test se evidencia que los participantes cambiaron de opinión con base a la información dada durante la actividad educativa ya que no se presentó ninguna selección de esta respuesta. En cuanto a la opción de respuesta C. "Debe hacerle consumir al niño todo lo servido". un 30% de los participantes acertaron en el pre test indicándola como la opción correcta, y posterior a la intervención educativa un 92% respondió de forma acertada, evidenciándose la comprensión de este aspecto en la temática ejecutada. Finalmente la opción D. "Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato saludable para la familia colombiana" fue seleccionada en el pre test por el 50% de la población mientras que en el post test esta proporción disminuyó al 4%.

El ICBF a través de sus programas misionales estableció para la vigencia 2020 la ejecución de una actividad denominada Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual las Unidades de Servicio de primera infancia debían dar cumplimiento a una serie de acciones por cada una de los ejes de la Seguridad alimentaria y nutricional. Este fue otro de los aspectos de gran relevancia en la ejecución de la práctica Campos de Acción Profesional, actividad que se basó en las acciones de apoyo de la revisión Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y nutricional, implementando con ello la verificación del cumplimiento a través de una lista de chequeo presentada en la tabla 40. A partir de los resultados obtenidos en la lista de chequeo, se llevó a cabo el apoyo a con la ejecución de estrategias que pudieran reforzar las debilidades identificadas en el desarrollo del PASAN. A través de los hallazgos encontrados a partir de la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de acción, se llevó a cabo el ajuste de dicho plan de acción, teniendo en cuenta la prestación de los servicios del ICBF desde la no presencialidad, y posteriormente, el cargue de la información correspondiente a las evidencias de ejecución de las actividades allí expuestas en el enlace de drive establecido para tal fin, proporcionado por la nutricionista dietista del centro zonal Cúcuta 3.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos, ¡Es nuestro objetivo!
 Tabla N°38. Lista de chequeo del Plan de acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Asociación Turbay y Ayala



LISTA DE CHEQUEO

Eje de la SAN	Actividades	Sí cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica	Observaciones	Acciones a seguir
Disponibilidad	Taller sobre compras locales aplicado al componente de salud y nutrición.			X		Se reporta la realización de capacitación sobre la importancia de compras locales el día 22/04/20, sin embargo, no se evidencia en el drive el acta de socialización que soporte dicha actividad.	1. Socializar los hallazgos encontrados en la revisión de PSAN a Representante legal de la asociación y a Nutricionista del CZ. 2. Solicitar el acta de socialización sobre compras locales realizada el 22/04/20 y dirigida al total de madres comunitarias.
Acceso	1. El ciclo de menú y los documentos que lo soportan deben estar elaborados por el nutricionista del ICBF. 2. Socialización de la minuta para la entrega de RPP por emergencia sanitaria por el Covid-19 a madres comunitarias. 3. Socialización de la minuta para la entrega de RPP por emergencia sanitaria por el Covid-19 a Padres de familia.	X		X			



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>1. Diseñar programa de selección de proveedores, en conjunto con la madre o padre comunitario de la UDS y con acompañamiento del ICBF</p> <p>2. Implementación del programa de selección de proveedores</p>		X		<p>1. Se verificó la existencia del protocolo para la selección de proveedores de la Asociación.</p> <p>2. Se reporta la realización de la elección del proveedor de la asociación el día 01/04/2020, sin embargo no se evidencia esta acta en los soportes registrados en el drive.</p>	<p>1. Socializar los hallazgos encontrados en esta actividad en el proceso de revisión del PSAN, con representante legal y nutricionista del CZ.</p> <p>2. Socilitar a la representante el soporte del acta de elección del proveedor realizada el día 01/04/2020</p>
	<p>1. Diligenciamiento de los formatos establecidos para el control, seguimiento y entrega de los AAVN en la UDS. Incluyendo resumen de saldos, existencias y reservas.</p> <p>2. Resultados de visitas de interventoría.</p>			X	<p>1. Se presenta el cumplimiento de dicha actividad mediante el diligenciamiento de los formatos de entrega de AAVN a UDS y beneficiarios de mayo a Septiembre, sin embargo no se evidencia el soporte de esta actividad.</p> <p>2. Se notifica el</p>	<p>1. Socializar los hallazgos encontrados en esta actividad en el proceso de revisión del PSAN a representante legal y Nutricionista del CZ.</p> <p>2 Solicitar el soporte de las planillas de entrega Bienestarina a representante legal.</p> <p>3. Solicitar soporte de los resultados de las interventorias realizadas</p>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



						<p>cumplimiento con la visita de interventoria los días 08/06/20 y 90/10/20, sin embargo los soportes de esta actividad tampoco se reportan en el drive.</p> <p>3. Los N.D. en formación reforzaron la temática de AAVN en aspectos como: generalidades, distribución, seguimiento y diligenciamiento de alimentos de alto valor nutricional a partir de la elaboración de videos educativos. Fecha de ejecución: 19 de noviembre de 2020. Como evidencia se anexa videos y acta de ejecución</p>	
Consumo	<p>LACTANCIA MATERNA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entrega de volante referente a definición, beneficios de lactancia materna. Exhibición de cartelera alusiva a técnicas de extracción de lactancia materna. Celebración de la SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2020. <p>HÁBITOS SALUDABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> Intervención educativa sobre la importancia del desayuno en los niños Intervención educativa sobre alimentación saludable para los niños. Historieta sobre la importancia del 			X		<p>Se reporta la realización de capacitación sobre lactancia materna y hábitos saludables a madres comunitarias el día 02/07/2020 sin embargo no hay registro del acta mencionada como evidencia de esta actividad.</p> <p>La N.D. en formación ejecuta 4 estrategias educativas con la población beneficiaria y sus familias como actividades de apoyo en</p>	<ol style="list-style-type: none"> Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ. Solicitar el soporte de acta de capacitación a madres comunitarias realizada el 02/07/20. Elaborar material educativo que contribuya al cumplimiento de las actividades propuestas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>consumo de frutas y verduras</p> <p>7. Intervención educativa sobre la importancia del consumo de agua.</p> <p>8. Celebración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables (septiembre).</p> <p>AIEPI</p> <p>9. Orientar a los padres de familia sobre aspectos relacionados con la estrategia AIEPI</p> <p>10. Solicitar a los padres de familia de acuerdo a la edad de sus niños y niñas el cumplimiento de la consulta de valoración integral (crecimiento y desarrollo - vacunas odontología- visual - auditivo - certificado de suministro de anti parasitarios)</p> <p>11. Verificar el control de vacunas acorde a la edad de los beneficiarios.</p>					<p>este eje estas son: Desayunos Saludables, semáforo saludable, importancia del consumo de agua y estrategia 5 al día,. Se anexa material educativo empleado, actas y registros fotográficos.</p>	
	<p>1. Tamizaje nutricional del primer trimestre del año.</p>	<p>X</p>					<p>En relación a estas actividades sólo se realizó el tamizaje nutricional</p>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>Aprovechamiento biológico</p>	<p>2. Remisión a entidad de salud según sea el caso o a secretaria de salud municipal con apoyo y seguimiento del CZ. 3. seguimiento de la atención brindada por la EAPB 4. Seguimiento al suministro y consumo de la FTLC mediante llamada telefónica. 5. Seguimiento al estado de salud de niños y niñas por llamada telefónica a niños y niñas con diagnóstico nutricional de Desnutrición aguda moderada o severa. 6. Remisión de casos con signos asociados a desnutrición identificados mediante el seguimiento al estado de salud a Nutricionista del CZ.</p>					<p>No se evidencian casos de desnutrición en la EAS.</p>	<p>correspondiente al primer trimestre del año debido a la emergencia sanitaria en salud por el covid -19. las demás actividades no aplican ya que en este reporte no se identificaron niños con Desnutrición aguda.</p>
	<p>1. Consolidar documentación de los equipos antropométricos (hoja de vida, entre otros) 2. Realizar las Verificaciones intermedias y soportar lo evidenciado en acta y formatos de metrología por equipos de medición 3, Gestionar con el CZ las capacitaciones al personal de apoyo en la toma de medidas antropométricas</p>			<p>X</p>		<p>En el plan se presenta el cargue de la información de los equipos antropometricos al drive el día 13-07-2020, sin embargo No se evidencia el soporte del cargue de esta información.</p>	<p>1. Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ. 2. Solicitar el soporte (pantallazo) del cargue de la información de equipos antropométricos al drive</p>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>1. Realizar Dramatizados o cuentos participativos que permitan promover la alimentación saludables y la estrategia 5 al día</p> <p>2. Establecer en la planeación semanal la realización de actividad física 3 veces por semana.</p>			X	<p>No se presentan actividades realizadas para dar cumplimiento a esta acción, sin embargo la N.D.en formación realizó el 07/12/20, intervención educativa sobre estrategia 5 al día como actividad de apoyo, se anexa acta, material educativo de apoyo empleado y evidencias.</p>	<p>1. Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ.</p> <p>2. Solicitar el soporte de la planeación semanal de la realización de actividad física.</p>
	<p>Remision a ente de salud y según el caso .</p>				X	<p>No se evidencian casos para remitir según el reporte del sistema de información cuéntame de la EAS.</p>
	<p>1, consolidación del informe y radicación al centro zonal</p>				X	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	2, socialización en comité operativo de las barreras de acceso					No se evidencian casos de desnutrición en la EAS.	
	1, consolidación del informe y radicación al centro zonal 2, socialización en comité operativo del avance de los casos con desnutrición y/o obesidad				X	No se evidencian casos de desnutrición en la EAS.	
Calidad e inocuidad de los alimentos	1. Estructurar un protocolo para prevenir casos de enfermedades prevalentes , inmunoprevenibles y ETAS 2. Socializar a padres de familia Para la construcción y socialización de este procedimiento, la EAS , cuentan con un plazo máximo de un mes, a			X		No se evidencian los protocolos de enfermedades prevalentes en la infancia, inmunoprevenibles y ETAS. Si embargo los N.D en formación diseñan como material de apoyo en esta actividad Una cartilla	1. Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ. 2.Solicitar a la representante legal los soportes de los diferentes protocolos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>parte de la legalización del contrato.</p>				<p>facilitadora que incluye: Aspectos básicos del plan de saneamiento básico, prevención de ETAS y control de brotes, se anexa la cartilla facilitadora.</p>	
	<p>Solicitud de listado de proveedores junto con el concepto sanitario a la UDS</p>	<p>X</p>			<p>Se presenta los soportes de la documentación pertinente del proveedor de la asociación Turbay y Ayala junto con el concepto sanitario certificado por la entidad local de salud.</p>	
	<p>1. Curso de manipulación de alimentos , certificación medica, y exámenes de laboratorio</p>			<p>X</p>	<p>No se evidencian los certificados de presentación de exámenes médicos sobre las doce madres comunitarias.</p>	<p>1. Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ. 2.Solicitar información que soporte el cumplimiento de la actividad a través</p>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



						de los certificados médicos y presentación de exámenes.
Realizar el manual de Buenas Practicas de Manufactura BPM.			X		Se reporta el envío del protocolo de BPM el dia 10/08/20, sin embargo no se evidencia el soport del radicado, ni el documento del este protocolo.	1. Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ. 2.Solicitar a la representante legal el soporte del radicado del envío del protocolo de BPM al centro Zonal y el documento que constata la existencia de dicho protocolo.
1. Elaborar listas de chequeo para hacer seguimiento al area de almacenamiento y dar cumplimiento a la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición 2. Realiar formato de acta de entrega de alimentos, que contenga fecha de entrega, nombre de la UDS, nombre del responsable de la UDS, alimentos y cantidades entregadas, nombre de quien entrega los alimentos y un espacio para anotar las devoluciones u observaciones que realice la madre o padre comunitario por no cumplir con la calidad e inocuidad de los alimentos.			X		No se evidencia el cumplimiento de este ítem	1. Socializar los hallazgos encontrados en estas actividades en la revisión de PSAN, a representante legal y Nutricionista del CZ. 2.Solicitar a la representante legal el soporte del documento que constata la existencia de dicho protocolo con los formatos que permiten su aplicabilidad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<p>Realizar el manual de PLAN DE SANEAMIENTO BASICO acorde a la UDS .</p>	<p>X</p>			<p>Se evidencia la existencia del manual de plan de saneamiento básico de la asociación Turbay y Ayala en los soportes cargados al drive.</p>	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Se pudo establecer que las actividades en las cuales se presentó un mayor incumplimiento, de acuerdo a cada eje de la seguridad alimentaria y nutricional se presentan en la tabla 39.

Tabla N°39. Actividades que presentan mayor incumplimiento en cada eje de la SAN

EJES DE SAN	NÚMERO DE ACTIVIDADES	ASOCIACIÓN	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS
Disponibilidad	1	Turbay y Ayala	Taller sobre compras locales.
Acceso	2	Turbay y Ayala	- El ciclo de menús. - Realización de talleres de estandarización de porciones.
Consumo	1	Turbay y Ayala	- Diligenciamiento de los formatos establecidos para el control, seguimiento y entrega de los AAVN en la UDS. - Resultados de visitas de interventoría.
Aprovechamiento biológico	1	Santa Bárbara	- Consolidar documentación de los equipos antropométricos.
	2	Turbay y Ayala	- Realizar las Verificaciones intermedias.
	2	Barrio Santander	- Gestionar con el CZ las capacitaciones al personal de apoyo en la toma de medidas antropométricas.
	2	Invasión la esperanza	
Calidad e inocuidad de los alimentos	1	Santa Bárbara	- Elaborar listas de chequeo para hacer seguimiento al área de almacenamiento.
	4	Turbay y Ayala	- Realizar formato de acta de entrega de alimentos.
	1	Barrio Santander	
	1	Invasión la esperanza	
TOTAL	18		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CONCLUSIONES

- La caracterización de población objeto para la clasificación nutricional de acuerdo a la variable del género, indicó mayor proporción del género masculino en la población analizada representado en un 59% mientras que para el género femenino correspondió a un 41%. En cuanto a la variable de grupo de edad se estableció que la mayor parte de la población clasificada se encontraba en el grupo de edad de 24 a 59 meses con un 92%, y solo un 8% pertenecían al grupo de edad comprendido entre los 18 a 23 meses.
- A partir del análisis de los indicadores peso para la talla (P/T), peso para la edad (P/E), talla para la edad (T/E) e índice de masa corporal (IMC) se estableció que:
En el indicador trazador para los niños menores de 5 años (P/T), se identificó mayor prevalencia para la condición de Peso adecuado para la talla con un 74%, seguida por *el Riesgo de sobrepeso representada en un 14%*, mientras que el *sobrepeso* y la *obesidad* se presentaron en el 4% y 1% respectivamente en el total de la población objeto.
Se logra evidenciar la ausencia de casos de Desnutrición aguda, aunque el Riesgo de desnutrición aguda que se presentó de la población valorada fue del 2%.
En cuanto al indicador Talla /Edad, se evidencia que el 15% del total de la población, presentó *retraso en la talla*, también se evidenció que el 33% de la población presentó *riesgo de talla baja para la edad*, y se evidenció que presentan Talla adecuada para la edad el 52%.
De acuerdo *al indicador peso/Edad*, se logra establecer que el 72% de la población presentó *Peso adecuado para su edad*, en tanto que el 19% presentó *riesgo de desnutrición global*, y tan sólo un 1% presentó *desnutrición global*.
Para el indicador IMC/EDAD, se evidenció que el 19% de los niños y niñas valorados presentó riesgo de sobrepeso, así mismo 6% y 3% correspondientes a sobrepeso y obesidad respectivamente.
De acuerdo a lo anterior se considera importante orientar las diferentes intervenciones y acciones principalmente a la disminución de la malnutrición por exceso, ya que esta se encuentra en mayor prevalencia que la malnutrición por déficit, sin embargo, no se debe dejar a un lado las intervenciones enfocadas a la población con riesgo de desarrollar Desnutrición aguda desde un enfoque preventivo y de promoción para la salud. A raíz de la situación presentada por la contingencia por el Covid-19, y a la flexibilidad en la prestación del servicio, no se logró realizar el seguimiento al estado nutricional de forma presencial, por lo tanto, es conveniente fortalecer la implementación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación en temas relacionados con salud y Nutrición a través de los sistemas de la tecnología, dirigido principalmente a padres de familia y cuidadores que contribuyan al mejoramiento del estado nutricional de estos usuarios.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- El informe de clasificación nutricional por antropometría de los niños y niñas beneficiarios del programa Hogares comunitarios de Bienestar Tradicional de la población Turbay y Ayala se convierte en el producto para la presentación de los resultados obtenidos en el proceso de clasificación nutricional, dando cumplimiento a una de las actividades establecidas como parte del desarrollo de las prácticas Campos de acción profesional de X semestre.

De la ejecución de las diferentes estrategias educativas como parte del plan de intervenciones colectivas de la asociación Turbay y Ayala, se obtienen las siguientes conclusiones:

- El desarrollo de las actividades mediante las metodologías permite establecer que los métodos son importantes para implementación de estrategias educativas, ya que a través de ellos se logró determinar la forma más asertiva de llegar a nuestra población objeto, favoreciendo la aceptación de estos procesos, sin embargo también se evidenció que es necesario replantear las metodologías para el desarrollo de las estrategias evaluativas, las cuales deben focalizarse más en las habilidades comunicativas y no únicamente en las temáticas y contenidos, de esta forma lograr estrategias de evaluación inclusivas que permitan desarrollar de forma exitosa los procesos evaluativos.
- Gracias a la cuantificación de los resultados obtenidos en la aplicación de las estrategias evaluativas en las diferentes intervenciones educativas se logra determinar una gran asertividad en la asimilación de conceptos temáticos en cada una de las actividades ejecutadas, sin embargo, también permitieron identificar falencias derivadas del medio empleado para el desarrollo de las mismas, situación que impidió la participación de la mayor parte de la población en estos procesos, esto con base a los indicadores de participación que permitieron identificar que la estrategia educativa con mejor participación corresponde a la de rotulado y etiquetado de los alimentos, dirigida a las madres comunitarias de la asociación Turbay y Ayala con un porcentaje de participación del 90%, seguida por las estrategias sobre el consumo de agua y desayunos saludables, las dos con un porcentaje de participación del 19,1%, el indicador de participación para la estrategia de alimentación saludable correspondió al 17,1% y por último la estrategia educativa sobre 5 al día con un indicador de participación de 11,4%, sin embargo estos resultados son inferiores a los esperados en cuatro de las cinco estrategias implementadas.
- Mediante las memorias fotográficas se logró plasmar las diferentes actividades realizadas durante los procesos pedagógicos y así mismo evidenciar la aceptación y participación de la población objeto en cada uno de ellos. Logrando identificar que los Hogares comunitarios de Bienestar tradicional más participativos de acuerdo a las



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



evidencias enviadas corresponde al HCB Ositos cariñositos, HCB Gasparín y HCB los Simpson



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BIBLIOGRAFIA

García, A. S. R. (2020). Manual para la educación nutricional en la secundaria básica. Editorial Universitaria (Cuba).

Nápoles Pérez, L., & Rodríguez García, R. N. (2019). La educación nutricional para un adecuado estilo de vida. Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, (febrero).

Ríos, P. B. (2014). La educación nutricional como factor de protección en los trastornos de la conducta alimentaria. *Trastornos de la conducta alimentaria*, (10),2014..

Instituto Colombiano de Bienestar familiar, 2018. Guía técnica del componente de alimentación y nutrición

Morón, P., Kleiman, E., Moreno, C., & Basso, N. (2013). Guía de rotulado para alimentos envasados. *Buenos Aires, Argentina: SAGPyA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Presidencia de la Nación.*

Iglesias Rosado, C., Villarino Marín, A. L., Martínez, J. A., Cabrerizo, L., Gargallo, M., Lorenzo, H., & Russolillo, J. (2011). Importancia del agua en la hidratación de la población española: documento FESNAD 2010. *Nutrición hospitalaria*, 26(1), 27-36.

Reyes-Gómez, U., Zárate-Aspiros, R., de la Paz-Morales, C., Solís-Aguilar, D. C., Perea-Caballero, A. L., de los Ángeles Hernández-López, M., ... & Ríos-Gallardo, P. T. (2020). Importancia de una hidratación adecuada en niños y adolescentes. *Salud Quintana Roo*, 11(39),

Freire, W. B., Waters, W. F., & Rivas-Mariño, G. (2017). Semáforo nutricional de alimentos procesados: estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 34, 11-18.27-30.

Carrillo, J. M., Díaz, A. R., Ruiz, A. H., & Ruiz, I. C. (2013). Las características del desayuno en alumnos de educación obligatoria. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 2(2), 45-49.

Gamboa Gamboa, S. T., Moraga Salazar, S. M., & Chinnock, A. (2011). Validación del método de registro estimado para medir consumo de alimentos en preescolares en Costa Rica. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 20(1), 09-15.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Barrera-Dussán, N., Fierro-Parra, E. P., Puentes-Fierro, L. Y., & Ramos-Castañeda, J. A. (2018). Prevalencia y determinantes sociales de malnutrición en menores de 5 años afiliados al Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) del área urbana del municipio de Palermo en Colombia, 2017. *Universidad y Salud*, 20(3), 236-246.

Lopez, M. J. G., Amell, G. L., Villa, M. S., Sandoval, Y. F., Goenaga, S. S., & Muñoz, K. V. (2018). Estado nutricional de niños menores de cinco años en el caribe colombiano. *Ciencia e Innovación en Salud*.

OMS. (2020). Organización Mundial de la Salud.

ENSIN, C. I. (2015). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional.

DANE. (2018). Censo Nacional de población y vivienda.

ICBF. Guía técnica operativa seguimiento Nutricional.

IDS. (2020). Boletín departamental para el primer semestre del años 2020. Sistema de Vigilancia nutricional "WINSISVAN".

MSPS. (2016). Resolución 2465 del 2016. *Ministerio de salud y protección social, Bogotá*.

ICBF. (2020). Estrategia Mis manos te enseñan, prácticas de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de coronavirus.

Organización Mundial de la Salud. (2018). Curso de capacitación sobre la evaluación del crecimiento. Patrones de crecimiento del niño de la OMS.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750